EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.196

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 520

APARTADO DE CORREOS, 27
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 7 OCTUBRE 1944

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

La onomástica del Caudillo

La Guardia Mora, desfilando ante el Generalísimo en el día de su fiesta onomástica.—(S. O. F.)

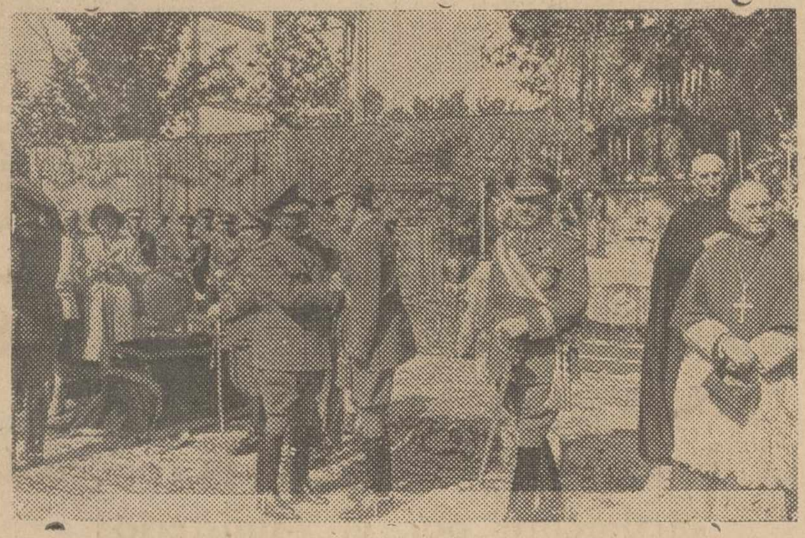

El general Millán Astray felicitando al Caudillo en el día de su onomástico.—(S. O. F.)

Los aliados cruzan la frontera holandesa al Norte de Amberes

FUERTE RESISTENCIA ALEMANA

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado, 6.—El parte oficial del día de hoy dice:

«Las tropas aliadas han cruzado la frontera holandesa al Norte de Amberes, cerca de Putte. Nuestras fuerzas continúan su avance al Norte de Baar-Le-Nassau y Poppel. En la carretera de Hilvarenbeek, nos hallamos a menos de cinco kilómetros de Tilburgo. La resistencia ofrecida por los puntos fortificados germanos ha detenido el avance de nuestras tropas en la región de Overloon. Hemos contenido dos contraataques enemigos al suroeste de esa ciudad. Cazas, caza-bombarderos y una reducida formación de bombaderos medios actuaron en apoyo directo a nuestras fuerzas de tierra en Holanda, atacando tropas y fortificaciones alemanas, trenes, barcazas y otros objetivos de guerra. Seis aviones germanos fueron derribados en combate aéreo.

Al Norte de Aquisgrán, nuestras fuerzas han avanzado dos kilómetros al este de Herbach, contra mucha resistencia.

Cerca de Ubach hemos progresado, alcanzando nuestras tropas Beggendorf, dos kilómetros y medio más al este, a pesar del intenso fuego artillero y antitanque del adversario. Al Sur de Aquisgrán continúa la actividad patrullera a lo largo de todo el frente. El enemigo dirige su fuego artillero contra la localidad de Monsch.

Las fuerzas aliadas que luchan en el fuerte de Driant han sido sometidas a intenso fuego artillero y de morteros.

Se ha luchado cerca de Sivry, al Norte de Nancy, donde fué rechazado contraataque alemán. En apoyo de las operaciones aliadas en la región de Nancy, caza-bombarderos atacaron concentraciones de tropas y edificios fortificados. Otros caza-bombarderos hicieron blanco en la estación de Sarreburgo y destruyeron muchísimos vehículos motorizados en este sector, además de atacar barcazas e instalaciones fluviales en el canal Marne-Rhin.

Bombarderos pesados, apoyados por gran número de cazas, atacaron los empalmes ferroviarios de Colonia y Rheine, y las instalaciones de la Luftwaffe en Handorf, Lippstadt, Paderborn y Munster-Lodden-Heide. Los cazas de la escolta destruyeron quince aviones enemigos en tierra y uno en combate aéreo y ametrallaron locomotoras y vagones de mercancías.

MODEL

Jefe de las fuerzas alemanas que combaten en la frontera holandesa

No han regresado trece bombarderos y cinco cazas. Una formación de bombarderos pesados, con poderosa escolta, atacó Wilhelmshaven. No ha regresado un bombardero.

19.000 civiles han sido evacuados de Dunquerque».—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran cuartel general del Führer, 6.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el frente del Oeste, el enemigo prosiguió sus intentos de ruptura al Norte de Tornhout, hacia Tilburg.

Los intentos enemigos fueron rechazados en contraataques, después que los aliados alcanzaron éxitos insignificantes en los primeros momentos. En el sector de Wagningen se libran combates muy encarnizados; nuestras divisiones atacan al Este y al Oeste de dicha ciudad para estrechar la cabeza de puente enemiga. El adversario opuso una tenaz resistencia y reforzó su guarnición de la cabeza de puente, desembarcaron nuevos cazadores paracaidistas. Se desarrollan duros combates. Al Sur de Geilenkirchen, el adversario atacó partiendo de su brecha y avanzó nuevamente hacia el Este y el Oeste. Inmediatamente fué contenido por nuestros contraataques. En el curso de los combates librados en estos dos días pasados, cuarenta carros blindados enemigos han sido destruídos.

Al Norte de Nancy, un sector de ruptura enemigo ha sido limpiado de soldados aliados. Cuatro oficiales y 110 soldados han sido hechos prisioneros.

El adversario trató de penetrar en nuestras posiciones de las estríaciones de los Vosgos occidentales, atacando en un amplio frente. Estos violentos ataques fueron rechazados o contenidos en todos los sectores de dicho frente. El fuego de la «V-1» ha sido dirigido nuevamente contra Londres.

LOS CANADIENSES CRUZAN EL CANAL LEOPOLDO

Bruselas, 6.—Protegidas por un "muro de llamas", las tropas de asalto canadienses, cruzaron el Canal Leopoldo esta madrugada y penetraron en las defensas alemanas establecidas en la parte meridiona Idle Escalda, según comunica el enviado especial de la Agencia Reuter, cerca de esas tropas.—Efe.

La Casa-Cuna que va a construirse en Badajoz

SU PRESUPUESTO ASCIENDE A SIETE MILLONES DE PESETAS

Badajoz, 7.—La Excma. Diputación provincial de Badajoz, va a exponer las maquetas de maternidad Casa-Cuna y Hogares provinciales cuya constitución lleva a cabo la máxima rapidez, y cuyo presupuesto total de obras es de siete millones de pesetas.

SERVICIO DE AUTOVIAS ENTRE ALICANTE Y VALENCIA

Alicante, 7. —A partir del próximo día 10 queda restablecido el servicio de autovía entre Alicante y Valencia, necesidad largamente sentida ya que las comunicaciones ferroviarias existentes entre las dos ciudades eran muy deficientes.—Cifra.

La Medalla de Trabajo a tres Oficiales de la Maestranza de Aviación

Acto de la imposición de la Medalla de Trabajo, a tres oficiales de la Maestranza de Aviación, por el general González Gallarza, jefe de la primera Región Aérea.—(S. O. F.)

"Todavía no ha sido ganada esta guerra"--dice Roosevelt

"La resistencia alemana y japonesa sigue siendo tan encarnizada y fanática como siempre"

Wáshington, 6.—En su segundo discurso electoral, el presidente Roosevelt ha declarado que las elecciones se iban a celebrar normalmente, «contra toda las profecías que me atribuían el siniestro propósito de privar al pueblo americano del derecho al voto». «Algunos políticos y unos cuantos periódicos, que demuestran tener más apego a las riquezas materiales que a la protección de los derechos humanos—dijo Roosevelt—han intentado últimamente engañar a la opinión pública con leyendas de que yo quería introducir un régimen dictatorial en esta república, cuando saben muy bien que el derecho de voto libre protegerá siempre a nuestra nación de tales contingencias. Otros —políticos también—emplean muy a menudo la palabra «comunismo» cuando hablan de legislaciones sociales o puntos de vista de personalidades extranjeras con los que no están de acuerdo o que no comprenden».

Refiriéndose después a la publicación y circulación de un documento, firmado por trece senadores, sobre el «peligro comunista en Estados Unidos», el presidente lo calificó de «maniobra consabida de agitadores y fomentadores del odio de clases, que desean destruir los principios esenciales de la democracia».

«Aunque suene a repetición—creo que es mi deber reiterar que todavía no ha sido ganada esta guerra, que tiene como objetivo la conservación de nuestra civilización. Nuestras fuerzas armadas y las de nuestros aliados guerrean incesantemente para vencer al enemigo común. Bajo el mando del general Eisenhower, los Ejércitos aliados han librado durante los últimos cuatro meses una de las campañas más brillantes de la historia militar. En el Pacífico, nuestra flota ataca a los japoneses a 5.000 millas de Pearl Harbour. Pero la resistencia alemana y japonesa sigue siendo tan encarnizada y fanática como siempre. Tendremos que reducirlos al asalto y será necesario, quizá, disputar cada metro de terreno con las armas en la mano, hasta llegar a Berlín. Sin embargo, nosotros y nuestros aliados británicos y rusos, franceses y polacos, no cejarán hasta haber conseguido nuestro último objetivo».—Efe.

BEVERIDGE, ELEGIDO DIPUTADO

Londres, 6.—El autor del famoso plan de seguridad social, Sir William Beveridge, ha sido elegido diputado por el partido liberal, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

LA COMISION INTERPARLAMENTARIA ANGLO-FRANCESA

Londres, 6.—En la Cámara de los Comunes se discutirá el martes próximo sobre la procedencia de reconstituir la Comisión interparlamentaria anglo-francesas.

El Ministro de Educación impone las insignias de la Orden de Alfonso X El Sabio al Rector de la Universidad de Valencia

Valencia, 6. — El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, ha impuesto esta mañana, en el paraninfo de la Universidad, las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio al rector de la Universidad de Valencia, Dr. Rodríguez Fornos. Asistieron al acto todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Valencia, así como las personalidades que se han trasladado desde Madrid con el ministro. Pronunciaron discursos el vicerrector de la Universidad, el jefe del Frente de Juventudes, del distrito Universitario, presidente del Colegio Médico, decano de la Facultad de Medicina y el alcalde, quienes, en nombre de sus respectivas corporaciones, se sumaron al homenaje. Después habló el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Laporta.

El ministro pronunció luego unas palabras, en las que dijo que se sentía orgulloso de poder premiar a un hombre de tan recias y magníficas cualidades como el Sr. Rodríguez Fornos. Resumió los discursos pronunciados anteriormente, suscribiendo todos los elogios que en ellos se hicieron hacia el Sr. Rodríguez Fornos. Sintetizó su discurso diciendo lo siguiente: Fornos es para mí: catedrático ilustre, médico ejemplar, rector modelo y patriota excelso. Glosó a continuación cada uno de estos caracteres y señaló la faceta fundamental de la obra del rector de Valencia; su labor de Apostolado.

A continuación y en medio de grandes aplausos de la concurrencia, impuso las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio, al rector de la Universidad. Seguidamente, éste pronunció unas palabras agradeciendo los elogios que se le tributaron. El acto terminó con la interpretación de los Himnos Nacional y del Movimiento, dando los gritos de ritual el ministro.

Después, éste y personalidades que le acompañaban, se trasladaron al Ayuntamiento, cuyas dependencias visitaron con gran detenimiento. El alcalde hizo la entrega simbólica de los solares donde se ha de construir las Escuelas de Comercio y Normal de Maestras.

El ministro de Educación Nacional pronunció unas palabras para agradecer el gesto de la ciudad. Más tarde, el Ayuntamiento ofreció al ministro un almuerzo en el Saler.

Esta tarde, el Sr. Ibáñez Martín asistirá a la inauguración de los nuevos talleres de la Escuela de Trabajo, de una Escuela nacional situada en los poblados marítimos y de una municipal.—Cifra.

El Ministro Secretario en Burgos

DE PASO PARA SANTANDER

Burgos, 7.—El ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese, ha llegado ayer noche a Burgos. En el hotel ha sido cumplimentado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. El ministro pernoctará en esta ciudad y a primera hora de la mañana continuará viaje con dirección a Santander, donde presidirá el acto de entrega de la Casa del Flecha.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

LA FERIA NACIONAL DE MUESTRAS DE ZARAGOZA

El pujante florecimiento de la economía nacional que se traduce óptimamente en el desarrollo de nuestra industria y de nuestra agricultura, se acusa de manera patente en los certámenes nacionales que tienen lugar periódicamente en las principales poblaciones de la nación.

No hace muchos días quedaba clausurada la Exposición Industrial de Vigo de cuya importancia y significación hubimos de ocuparnos oportunamente. Es ahora Zaragoza, la gran capital de la cuenca del Ebro y corazón de la región aragonesa, la que ofrece el magno exponente de su IV Feria Nacional de Muestras.

La frecuencia de estas Exposiciones acusa por sí sola un resurgir de la producción nacional llevado a un ritmo verdaderamente sorprendente, mucho más aún si se tiene en cuenta el cúmulo de dificultades con que España tropieza en su reconstrucción nacional pues aunque alejados de la contienda mundial por especial designio y sabiduría del Caudillo, es evidente que no podemos sustraernos a las derivaciones propias de la guerra, que alcanzan y envuelven a todos los países del globo.

España, aislada del mundo durante cuatro años, ha tenido que valerse de sus propios medios para crear, en unos casos, industrias totalmente nuevas, e impulsar, reconstruir y ampliar las existentes, en otros, lo que es fehaciente muestra de la vigorosa corriente de resurgimiento despertada en la España de Franco y de la magnitud de la obra realizada contra todas las adversidades.

Es de ello feliz exponente esta IV Feria Nacional de Muestras, inaugurada en Zaragoza el pasado día 30 de septiembre, verdadero compendio de la producción española, llevado a cabo con la cooperación del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio y otros organismos provinciales, asistidos por un delegado oficial del Ministerio de Industria y Comercio. Ya el propio recinto de la Feria es por sí solo signo de pujanza, por los amplios y soberbios edificios y vastas instalaciones que tienen un grandioso acceso rematado por una monumental torre gótica de cuarenta metros de altura.

Zaragoza, que en orden de la producción y del comercio es verdadera capitalidad de la rica cuenca del Ebro cruce de las más importantes arterias de comunicación con Levante, la frontera, centro y norte de la Península, pone de manifiesto con esta interesantísima Feria cuál es y cuán importante el papel que desempeña en la economía nacional.

La prensa del Extranjero reproduce el discurso del Ministro de Asuntos Exteriores señor Lequerica

LA «PRENSA» DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 7. — El diario «La Prensa» publica un resumen del discurso pronunciado por el ministro de Asuntos Exteriores español, don José Félix de Lequerica en el acto de inauguración del curso en la Universidad de Deusto.

El diario destaca sus palabras relacionadas con el sentido cristiano de la política española que encarna el Generalísimo Franco: «Sin los valores eternos de la civilización cristiana no son posibles ni la futura paz del mundo, ni el mantenimiento esencial del orden civilizado en lo interno».—Efe.

LA DNB LO REPRODUCE

Berlín, 7.—El discurso pronunciado en Deusto por el ministro de Asuntos Exteriores español, don José Félix de Lequerica, con ocasión del comienzo del curso universitario, es reproducido por la Agencia DNB.—Efe.

TAMBIEN LO PUBLICA LA REUTER

Londres, 7.—La Agencia Reuter da cuenta del discurso pronunciado por el ministro español de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica, en la Universidad de Deusto con motivo del comienzo del año escolar.

También transmite las noticias del donativo entregado por la Falange al presidente de la Cruz Roja belga. —Efe.

UN ARTICULO DE «ARRIBA»

Buenos Aires, 7. — El diario «La Prensa», reproduce el artículo publicado por el diario «Arriba» en el que protesta por al ocupación de consulados españoles en Francia por elementos rojos españoles.—Efe.

EL DR. JIMENEZ DIAZ REGRESA A MADRID

Reinosa, 7.— Convaleciente de la enfermedad que sufrió en su residencia veraniega del próximo pueblo, de Salces, ha salido para Madrid el ilustre doctor Jiménez Díaz.—Cifra.

CORTES ESPAÑOLAS

Madrid, 6.—Han reanudado sus deliberaciones las ponencias de las Cortes Españolas para estudiar diversos asuntos de trámite. Van muy adelantados los proyectos de Ley de Sanidad, reforma de la ley hipotecaria y el código de Justicia militar.

Solemne apertura de Curso en la Universidad Pontificia de Salamanca

ASISTIO EL PRIMADO DOCTOR PLA Y DENIEL

Excmo. Sr. Arzobispo Primado, Dr. Pla y Deniel

Salamanca, 6. — Se ha celebrado el acto de apertura de curso en la Pontificia Universidad Eclesiástica y en los Seminarios Mayor y Menor. En la capilla de la Universidad Pontificia se dijo una misa del Espíritu Santo, a la que asistieron el Sr. Arzobispo Primado y los Obispos de Salamanca y Avila, así como las autoridades y jerarquías provinciales. A continuación, en el aula magna, se verificó el acto de apertura. Presidieron el Arzobispo Primado, los prelados, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el rector de la Universidad Literaria, alcalde, presidente de la Diputación y rector magnífico de la Universidad Pontificia.

Primeramente se dió lectura a la memoria del curso anterior. El P. Marcelino Cabreros, disertó sobre el tema «Oposición contra la sentencia del juez delegado». Seguidamente, se procedió a la distribución de premios a los alumnos de la Universidad y Seminarios, concedidos en el curso pasado.

Terminó el acto haciendo la profesión de fe del profesorado. Asistieron todos los alumnos de los Seminarios y de la Universidad, numerosos sacerdotes y representaciones de todas las órdenes religiosas.—Cifra.

EN SEVILLA

Sevilla, 6. — En el Seminario Metropolitano presidió el Cardenal Segura el acto de apertura de curso. Pronunció el discurso inaugural el canónigo lectoral, y el Prelado, al terminar, dió la bendición a los profesores y seminaristas.—Cifra.

El Ministro de Justicia llegó ayer a Villafranca

Hoy colocará la primera piedra de la prisión provincial

Excmo. Sr. Ministro de Justicia

San Sebastián, 7. — El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, llegó ayer a las seis y media de la tarde a Villafranca, de paso para San Sebastián. En Villafranca de le tributó la recepción oficial. Le esperaban allí el gobernador civil y señora, el gobernador militar y señora, el general Sueiro y señora, el Obispo de la diócesis con los párrocos y varios sacerdotes. El presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el Ayuntamiento de Villafranca en pleno, con banda de música, y otras autoridades y jerarquías. El ministro hace el viaje acompañado de su señora y de su hija. También le acompaña el subdirector general de Prisiones. A ambos lados de la carretera y en las calles del pueblo se congregó muchísimo público, que ovacionó al ministro. Una compañía de infantería con bandera y banda, rindió honores. Formó también una centuria del Frente de Juventudes. El ministro, tras de revistar las fuerzas, se dirigió al Ayuntamiento, donde el alcalde le dió la bienvenida y le obsequió con un vino de honor. Mientras, en la plaza, los bailarines de Villafranca ejecutaron danzas del país y la banda interpertó varias piezas. El pueblo estaba totalmente engalanado. El ministro continuó viaje a San Sebastián y una vez en la capital fué cumplimentado por el alcalde, que le visitó, acompañado de su señora. Hoy procederá a la colocación de la primera piedra de la Prisión Provincial. El domingo se trasladará a Fuenterrabía, a donde llegará a las once y media. Allí habrá una recepción, y seguidamente visitará la Cruz de los Caídos. Después habrá una misa en la iglesia parroquial y, a continuación, en la Plaza de Armas, procederá a la imposición de la corbata de Alfonso X el Sabio, a la bandera de la ciudad. Entregará luego libretas con pensiones concedidas para los ancianos por el Patronato Guipuzcoano del homenaje a la vejez. Por la tarde emprenderá viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

VIVERES PARA BELGICA

PUEDEN ENVIARSE PAQUETES INDIVIDUALES

Con referencia a las dificultades de la situación alimenticia en Bélgica y como continuación a la nota aparecida en la Prensa sobre la falta absoluta de víveres en Bélgica, las personas que deseen enviar paquetes individuales a sus parientes o amigos que habiten en dicho país, pueden enviarlos, conteniendo como máximo diez kilos de productos no intervenidos, ni que contengan en su interior notas ni papeles o cartas de ningún género.

Tanto en la parte exterior como en el interior deberán figurar: nombre y dirección del destinatario, contenido del paquete y nombre y dirección del remitente en España.

Los paquetes serán recibidos para su expedición durante el plazo de cuarenta y ocho horas, tanto en la Delegación de la Cruz Roja belga, en Madrid, Plaza de las Cortes, 7, como en la embajada de Bélgica en Madrid y diversos consulados belgas en España.

LAS FIESTAS DE LIBERACION DEL ALCAZAR

Con motivo del aniversario de la liberación de El Alcázar de Toledo se celebró una misa que fué presidida por el ministro del Ejército y el general Saliquet.—(S. O. C.)

Acto de la bendición de la cripta del Alcázar de Toledo en el aniversario de su liberación.—(S O. C.)

M.C.D.2022

EDUCACION Y CULTURA

Plan de estudios para el segundo y tercer año del Magisterio

SE SUPRIME EL ANTIGUO EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes órdenes del Ministerio de Educación Nacional:

Subsistiendo las mismas causas que motivaron las órdenes ministeriales de 24 de septiembre de 1942 y la de 27 de noviembre de 1943, se hace indispensable que los beneficios concedidos por las citadas disposiciones se hagan extensivos para el presente curso, a fin de que las tareas docentes no se interrumpan en las Escuelas Normales; en su consecuencia,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar una convocatoria de matrícula para segundo y tercer año de la carrera del Magisterio.

2.º Los alumnos comprendidos en el artículo anterior formalizarán su matrícula oficial desde esta fecha hasta el 19 del actual.

A tal efecto, cumplirán los mismos requisitos y abonarán por cada año los derechos establecidos en el artículo segundo de la Orden ministerial de 24 de septiembre de 1942.

Los que realicen sus estudios por Enseñanza no oficial, habrán de atenerse a lo dispuesto en el artículo tercero de dicha Orden.

3.º Las clases para los alumnos oficiales darán comienzo el 20 del corriente mes de octubre, dándose las enseñanzas separadamente a alumnos y alumnas.

4º Las asignaturas que comprende el segundo año de Cultural, tanto para alumnos oficiales, como no oficiales, son los siguientes:

Religión, bisemanal; Lengua española Historia y Educación patriótica (una sola asignatura), bisemanal; Matemáticas, bisemanal; Ciencias de la Naturaleza, bisemanal; Francés, bisemanal; Caligrafía, una lección semanal; Dibujo, bisemanal; Música, bisemanal; Gimnasia y Recreos dirigidos (una sola asignatura), bisemanal; Labores, bisemanal, y Enseñanzas del Hogar, una lección semanal.

Las explicaciones correspondientes a tercer año serán determinadas oportunamente.

Las explicaciones correspondientes a los dos expresados años han de ajustarse a los Cuestionarios que serán redactados por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

5.º Los alumnos de Enseñanza no oficial efectuarán la matrícula durante el mes de abril para examinarse en junio y en agosto para sufrir exámenes en septiembre, abonando los derechos especificados en el artículo tercero de la Orden ministerial de 24 de se septiembre de 1942.

6.º Los exámenes de los alumnos oficiales se celebrarán del 1 al 10 de junio; los de enseñanza no oficial, a partir de esta fecha, y los de la convocatoria de septiembre, durante el citado mes.

Todos los exámenes se celebrarán independientemente para alumnos y alumnas, debiendo atenerse para la constitución de Tribunales y calificaciones a las prescripciones establecidas.

7.º Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se dictarán las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de la presente Orden y se resolverán las incidencias que puedan presentarse.

EL EXAMEN DE INGRESO

Dispuesto en el artículo 18 a) de la Ley de 29 de julio de 1943 que el examen de ingreso se realizará en cada Facultad, publicados los nuevos planes de enseñanza universitaria y establecidas las pruebas y condiciones que deben exigirse a los aspirantes a ingreso en las distintas Facultades, es preciso adaptar los derechos de los Bachilleres que obtuvieron el título con arreglo al plan del año 1903; en su virtud este Ministerio dispone:

1.º Queda suprimido el examen de ingreso en la Universidad establecido en el Decreto de 23 de abril de 1935.

2.º Los Bachilleres de 1903 que deseen cursar estudios universitarios deberán realizar las pruebas establecidas por los Decretos de 7 de julio último («Boletín Oficial del Estado», del 4 de agosto siguiente) para ingresar en la Facultad correspondiente, con las excepciones que en las mismas disposiciones se previene.

Madrid, 4 de octubre de 1944.—IBAÑEZ MARTIN.

Dietario

PAPELERAS

He aquí que una casa publicitaria vuelve a poner de actualidad, dirigiendo una solicitud al Ayuntamiento, la antigua cuestión de las papeleras públicas. Hace ya muchos años se colocaron en "sitios estratégicos" de la capital unos cestos metálicos que tenían la misión de recoger los resíduos, papeles e inmundicias que hoy se arrojan anárquicamente en calzadas y aceras...

Estas papeleras públicas, ciertamente, siempre son un indicio de pulcritud y de eso que ahora hemos dado en llamar "urbanismo", aunque más exactamente debiera llamarse "urbanidad". Porque, si bien se mira, no es reflejo de buena educación regar el suelo de cáscaras de plátanos, de huesos de frutas, de papeles sucios y otros resíduos cuya enumeración no hace al caso y que transforman la ciudad en un aduar de gitanos.

No les vamos a recordar a ustedes el ya desgastado disco que, otrora, cantaba nuestras propias alabanzas. Sí; en otros tiempos—¡ya hace tantos años!—nos adjudicaron graciosamente fama de ciudad pulquérrima, de ciudad aseada. A lo mejor la fama no nos vino por el aire de un amable ditirambo, sino que respondía a una realidad auténtica. Los barrenderos no se daban punto de reposo, limpiando el pavimento de nuestras asfaltadas calles. Y no sólo de las asfaltadas, sino de las más apartadas y secundarias. Los mangueros completaban el acicalamiento urbano, enfocando sus grandes pulverizadores y rociando de cosmético el lustroso asfalto de la calle Mayor. La gente—un poco impresionada por tan coquetona pulcritud—vacilaba mucho antes de arrojar las mondas de un plátano y, casi siempre, prefería guardárselas en el bolsillo. Entonces, alguien se acordó de instalar unos cestos metálicos para la recogida de estos resíduos. Nunca lo hubiera hecho, porque desde aquel punto y hora, nuestra ciudad comenzó a ponerse lo que se dice "echa un asco". Que es —digámoslo, ruborosa y confidencialmente y en voz muy baja, para que nadie se entere—como ahora la encontramos. Dénse una vueltecita, si ustedes quieren comprobarlo, cualquier día por las calles adyacentes a la Plaza de Abastos, ponemos por caso. O intérnense, si tienen valor, por el populoso barrio de La Puebla.

¿Qué fué de nuestra pasada leyenda?...

Nosotros conocemos bien el celo de los empleados del ramo de limpieza. Sabemos sus desvelos por el cumplimiento de su deber. Pero es muy difícil conseguir, desterrar ciertos hábitos y malas costumbres adquiridas, desde que fueron colocadas aquellas viejas papeleras, de las que ya nadie se acuerda.

Ahora trátase de instalar unos nuevos artefactos -, ciertamente artísticos según el croquis presentado -, que, tal vez, tengan más suerte que los anteriores. Veremos si estas papeleras obran el milagro de restituirnos nuestra perdida fama de ciudad limpia y pulquérrima.

Vengan, pues, esas preciosas papeleras y a ver si es verdad que sirven para depositar en ellas desperdicios e inmundicias. Nosotros—¿por qué no confesarlo?—somos muy escépticos...

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Preparando la Tarjeta de Abastecimientos

Registro de los resultados de la inscripción

A medida que cada Delegación Local de Abastecimientos tenga agrupadas por Establecimientos proveedores del cabeza de familia (tienda, economato no preferente o cooperativa), las Hojas de Empadronamiento de familia y las de las colectividades domiciliadas en su término municipal, verterá el resultado numérico de la inscripción de cada Hoja, según la clasificación que a cada inscrito corresponda, en el "Cuaderno Auxiliar", cuyo modelo recibirán por correo, a partir de mañana, utilizando una línea de dicho cuaderno para cada Hoja de inscripción.

Al finalizar dicho trabajo, se totalizarán los asientos parciales, consignados en el cuaderno para formar el resumen que en el mismo se pide, el cual resúmen, servirá a cada Delegación, como base numérica sobre la que operar con altas y bajas, a fin de conocer en todo momento el total de la población censada que ha de poseer Tarjeta de Abastecimiento.

Los resultados de la inscripción en "economatos preferentes" (mineros), se resumirán en cuaderno análogo, pero en el que, para las cartillas de adultos, a más de distinguir la categoría, se forman los grupos de clasificación siguientes:

a) Obreros mineros.
b) Niños de 7 a 14 años.
c) Otros familiares del obrero, de 2 y más años.

ALTERACIONES EN LA POBLACION DESPUES DE 1.º DE OCTUBRE.—Como desde que se efectúe la inscripción por medio de las hojas de empadronamiento, hasta que las nuevas Tarjetas entren en vigor (1.º de enero de 1945), se producirán altas y bajas en los Censos, es preciso tener en cuenta esta circunstancia para extender Tarjetas y en su consecuencia, las dos fichas por cada alta que se produzca, anulando las Tarjetas y fichas de las bajas correspondientes.

Por lo que a las altas se refiere, se harán, extendiendo las tarjetas y dos fichas por cada una de aquellas, y tomando nota numérica de estas altas para rectificar en sentido de aumento, el total del "Cuaderno Auxiliar".

Para ello deben conocerse previamente los establecimientos en que el interesado que produce el alta ha de inscribirse y los números que como cliente se le asignen en aquéllos para anotar estos datos en las fichas respectivas. A estos efectos, a toda persona que solicite el alta con posterioridad a primero de octubre de 1944, se la exigirá determine previamente, los establecimientos en que quiere inscribirse y los números que como cliente tendrá en ellos, cosa que conocerá el interesado por consulta previa en tales establecimientos, los cuales le habrán anotado estos particulares en el certificado de baja del que ha de valerse para producir el alta.

En cuanto a las nuevas bajas que se originen, se seguirá el sistema de tomar nota de las mismas en un "registro de bajas" que ya llevan muchas Delegaciones, en el que se transcribirán los datos del titular y de los establecimientos proveedores para, posteriormente, anular las Tarjetas y las fichas que a ellos correspondan, procedimiento que se considera el más viable, por el hecho de que, en general, al no estar terminada la confección de las fichas y tarjetas, resultaría muy difícil la localización y en cambio, una vez agrupadas por establecimientos proveedores, pueden más fácilmente encontrarse, bien antes de facturarlas al establecimiento que ha de distribuirlas, bien posteriormente, incluso una vez facturadas y entregadas á la tienda que habrá de devolverlas.

NO HABRA CAMBIOS DE TIENDA HASTA 1.º DE ENERO.—Durante el período comprendido entre 1.º de octubre y 31 de diciembre de 1944, no se admitirá cambio alguno de tienda y en general de establecimiento proveedor.

Palencia, 6 de octubre de 1944.

El Gobernador civil, Enrique de Lara y Guerrero.

LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL Y LAS RESERVAS DE PRODUCTOR

Dirigida instancia a la Comisaría General de Abastecimientos por Don José Goyoso Lois, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, solicitando como Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia, se conceda a los mismos los beneficios de productor y como tales acogerse a los derechos de reserva establecidos por la Circular de dicha Comisaría, de fecha 7 de octubre de 1942, el ilustrísimo señor Director Técnico de Abastecimientos, con fecha 26 de septiembre último manifiesta que, para la campaña 1943-1944 y siguientes, no se han regulado derechos de reserva en relacion con lo expuesto. La Circular número 378 de la Comisaría General y Orden del Ministerio de Agricultura de 17 de mayo de 1943, autoriza solamente a los productores para disponer de los excedentes entre los cupos forzosos de entrega y totalidad de su cosecha para las necesidades de siembra, de alimentación, etc.

En su consecuencia, como los referidos funcionarios de Adminstración Local, no tienen derecho alguno de reserva por la simple razón de su cargo si carecen de la cualidad expresada de productor, rentista o igualador, puesto que tales beneficios solamente se circunscriben a éstos, aun reconociendo los servicios que los mismos vienen prestando a este Centro y Organismos del mismo dependientes, no es posible acceder a lo interesado, pues ello crearía desigualdades con el resto de las provincias originando nuevas peticiones que no podrían ser atendidas.

Lo que se hace público para conocimiento de los funcionarios Municipales interesados, muchos de los cuales tienen formulada consulta en tal sentido a esta Delegación Provincial.

Palencia, 6 de octubre de 1944.—El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

OBISPADO

Santa Visita Pastoral a los Conventos de Palencia

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Doctor Don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, girará a todos los conventos de Palencia su Santa Pastoral Visita, celebrará en todos ellos la Santa Misa a las ocho y media de la mañana y administrará la Sagrada Comunión a las Religiosas y cuantos fieles asistan.

Los días señalados, son los siguientes:

Sábado, día 7: Religiosas Agustinas Canónigas.

Domingo, día 8: Religiosas Carmelitas Descalzas.

Lunes, día 9: Religiosas Franciscanas de Santa Clara.

Martes, día 10: Religiosas Agustinas Recoletas.

Miércoles, día 11: Religiosas Dominicas.

Religiosas

La Peregrinación palentina llega al Cerro de los Angeles

A las doce de la noche del jueves, salieron con dirección a Madrid multitud de peregrinos palentinos que se dirigen al Cerro de los Angeles, para ofrendar al pie de la ruinas del Sagrado monumento sus fervores y las primicias de sus oraciones y comuniones al Divino Corazón de Jesús, en este primer viernes del mes de octubre.

Antes de la hora mencionada, se hallaban en los andenes de la estación numerosos fieles y devotas que previamente habían practicado sus piadosos ejercicios de preparación del viaje, en la iglesia conventual de San Francisco.

Varios PP. Jesuitas y señores sacerdotes, se unían instantes después a la expedición de peregrinos que animados de la mayor unción religiosa y henchido su corazón de los mayores fervores, emprendían la marcha hacia la histórica cumbre, centro de España, para reparar las mutilaciones materiales y pedir a Dios por los infieles y sacrílegos que derribaron la sublime figura del Salvador y quisieron así que su protección cesase sobre España y su enojo se justificara ante todos. Se equivocaron.

Cristo Rey, Cristo Redentor, se apiadó de ellos y de nosotros, y nos dió la gloria y la victoria y la paz de que disfrutamos.

Para agradecerle sus infinitos favores, con otras múltiples embajadas de amor, va la peregrinación palentina, a dedicarle en este día sagrado, sus humildes y expresivas ofrendas.

En Madrid fué recibida por la Colonia palentina, su Junta Directiva y numerosos miembros, con las naturales explosiones de afecto y entusiasmo, dirigiéndose acto seguido al Cerro de los Angeles.

El tren, repleto de peregrinos y entre férvidos cánticos y aclamaciones, partió hacia Madrid, reinando en todos la mayor alegría.

SABADO, 7 DE OCTUBRE

La misa y el oficio divino son de la festividad del Sacratísimo Rosario de la Virgen Santísima, con rito doble de segunda clase y color blanco. Misa propia (en las privadas segunda oración de San Marcos, Papa y Confesor, tercera de los Santos Mártires Sergio, Bacco, Marcelo y Apuleyo), se omite la mandada. Se dice Credo y el Prefacio de la Virgen María.

S. I. CATEDRAL.—Día 8 de octubre: Domingo XIX después de Pentecostés. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio, en la Capilla de San Jerónimo, del Sagrario, Santa Teresa de Jesús y del Sagrario, respectivamente.

A las diez y media, misa solemne con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Zacarías Gama.

SAN MIGUEL.—La Asociación de la Virgen de la Salud, celebra sus cultos mensuales como primer sábado. Misa de Comunión a las ocho y media, por la intención de doña Natividad Valverde. El ejercicio de la tarde, a las siete y media.

El domingo, día 8, la Cofradía de la Santísima Trinidad, celebra los cultos de mes. Misa de Comunión, a las ocho y media y ejercicio a las siete y media de la tarde.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA (SAN FRANCISCO).—Se vienen celebrando los doce sábados, en honor de la Santísima Virgen, con gran concurrencia de Hijas de María y devoción. el sábado tendremos el cuarto, con misa de Comunión, en nuestro altar, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, felicitación sabatina y salve. El domingo, día ocho, a las cinco de la tarde, Retiro Espiritual mensual, para toda la Congregación y a las seis y media, Junta general extraordinaria.

Esperamos que ninguna Hija de María, faltará a estos actos.

JUDICATURA-REGISTROS-NOTARIAS

CLASES de todos los CURSOS de DERECHO

(La dispensa de escolaridad es concedida fácilmente por el Ministerio)

PROFESORES:

Señores Benita, Juez de I. y Magistrado del Trabajo, e Iturralde, Teniente Fiscal de la Audiencia.

Las clases empezarán el día 16 de los corrientes

Matrícula en el

CENTRO POLITECNICO DE S. ISIDORO

PALENCIA

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE COBRO.—Ricardo Cidad; S. A. E. de Tubos «Mense», abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Maquinaria Eldracher Chesa, abastecedora de la Fábrica Nacional de Armas, (dos); Talleres Oliva Artes, S. A., abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; F. Rucavert y Cía. S. L., abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Electra Popular Vallisoletana, abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Banco Pastor de Vigo, abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Pedro Rico; Jefe provincial del Movimiento (tres); María del Pilar Sánchez del Castillo, Regidora provincial de administración (cuatro); Eduardo Becerril; Manuela de Bedoya; Habilitado de la Inspección Veterinaria; Margarita Zuazagoitia; Ramón Revilla; Habilitado Inspección Primera Enseñanza; Habilitado Escuela Normal; Habilitado Escuela de Artes y Oficios; Julio Rojo; María Luisa Vinuesa; Salustiano del Olmo; Angel Merino; Alcalde presidente del Ayuntamiento de Aguilar de Campóo; Jefe de la oficina de Censura Postal Gubernativa; García Muñoz Jalón (dos); Francisco del Valle Pérez; Campí y Jové, abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Sicalor, S. A., abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Antonio Pérez Alvarez y Pablo López de Juana, agentes de policía de la Brigada Móvil de Madrid; Miguel Gozo Delgado; Manuel Gozo Delgado e Ireneo García Tejado; Camilo Abad Puente, Rector; Eloy Ordás y Ananías Mañanez; Blas García, habilitado del Juzgado Militar, número 3; Blas García Ibeas (dos); María Cruz Corral; Rafael Navarro García; Jefe del S. N. del T.; Caja de Ahorros de la Federación Católica Agraria de Palencia; Jesús Fernández Toribio; Alcalde del Ayuntamiento de Villasarracino; Alcalde del Ayuntamiento de Cisneros; Alcalde del Ayuntamiento de Valle de Cerrato; Habilitado de la Audiencia provincial; Conrado Valle; Enrique Ojea (dos); Eliseo Alonso; Pagador de la Jefatura de Obras Públicas; Miguel Adán Bartolomé, Habilitado; Félix Ruíz e Ilarraza; José María Peñaranda Barea, Habilitado; Compañía de Ferrocarriles de Castilla y Española de Secundarios y Administrador Prisión provincial.

La vida en la Ciudad

SUCESOS LOCALES

MAL PUPILO.—Ante la Comisaría de Vigilancia, compareció Esperanza Esteban, dueña de la fonda "Casa Esteban", establecida en la calle Mayor número 197, para formular una denuncia por estafa contra un individuo llamado Antonio Francisco López Gil, de 29 años, natural de Barcelona y domiciliado en Lebanza (Palencia).

Dicho sujeto, estuvo hospedado en la mencionada fonda, ausentándose de ella sin abonar 180 pesetas, importe del pupilaje.

Detenido por la Policía, resultó estar reclamado por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de estafa en el "Hotel Relea" de aquella localidad y ser autor de otros delitos de igual clase en el "Central Hotel", en la "Pensión Goyo", en el "Bar España" y en otros establecimientos de nuestra capital.

Ingresó en la cárcel provincial, para responder de todas esas inculpaciones.

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 8 y 11: «El tren fantasma».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30. Circuitos Carcellé presenta un delicioso espectáculo de altas variedades.

SALON NOVEDADES.—Sesiones desde las 5. «Pasaporte a la fama».

CINE CAPITOL. — Continua desde las 7: «El tanque humano» y «Una gran señora».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Tomás de Diego Palenzuela, de Cubillas de Cerrato, con Pilar Torres Miguel, de ídem.

DEFUNCIONES. — Rafaela Laso Quindós, de 28 años, soltera, Carretera de Magaz y Emilio Lozano Aguado, de 68 años, casado, Santiago, 26.

NACIMIENTO.—María del Carmen Martínez Lozano, de Timoteo y Carmen, Huertas Bajas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 697,3. A las 8 de hoy, 696,7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 12,4. Mínima de hoy, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. N. E. A las 8 de hoy, calma.

GOBIERNO MILITAR

PRESENTACION. — Se interesa la presentación con toda urgencia en este Gobierno Militar, del voluntario de la D. V. don Eleuterio Guerra Cuende, o en su defecto de algún familiar.

Palencia 4 de octubre de 1944.

RELIGIOSAS

ADORACION NOCTURNA.—En la noche del sábado al domingo (7 al 8) se celebrará por el Turno de la Virgen del Carmen, su Vigilia mensual ordinaria, para lo cual todos los adoradores activos del mismo, deben estar en la Capilla de la Soledad a las diez para dar principio a las diez y media en punto.

La intención será aplicada por el eterno descanso de los familiares del adorador activo y Vicepresidente de esta Sección don Ramón Pelay Asín, Jefe de la Granja Agrícola.

SAN PABLO. — El domingo, día 8, a las siete de la mañana, saldrá de la iglesia parroquial de Santa Marina, solemne «Rosario de la Aurora», que se terminará en San Pablo con misa de comunión y Salve popular a las siete y media.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes del Rosario con sermón del M. R. P. Prior de San Pablo.

CARMELITAS.—Cultos en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, desde el 7 al 15 del presente mes.

La Comunidad de Carmelitas Descalzas de esta ciudad honrarán a su Santa Madre con los cultos siguientes:

Día 7, por la mañana, a las nueve menos cuarto, misa conventual, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. estación, Sant Rosario, novena, motetes y reserva. La función religiosa del día de su fiesta, se anunciará oportunamente.

GREMIOS, COFRADIAS, HERMANDADES, SINDICATOS DE EMPRESA, JUNTAS DE JURADOS, ETCETERA, ESTARAN ELEGIDOS POR QUIENES EN LAS ELECCIONES SINDICALES OBTENGAN LA CONFIANZA DE SUS ELECTORES.

NOTAS MILITARES

PENSION.—Se concede la pensión anual de 795'50 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda, a don Santiago Campos Sanmartín, padre del falangista Francisco Campos Barcenilla, de Lantadilla.

RETIRO.—Se declara en situación de retirado, con el haber mensual de 245 pesetas, al guardia civil de esta Comandancia, Cirilo Rodríguez Andrés.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Báscones de Ojeda, don Alfredo López López, culto y probo juez municipal que gozaba de generales simpatías y aprecios por su bondad y afable carácter.

Reciban sus hijos, hijos políticos, nietos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL DE PALENCIA

AVISO

Se ruega a los poseedores de **Libretas de Ahorros** expedidas por el

BANCO URQUIJO VASCONGADO

de Palencia, Cervera de Pisuerga, Herrera de Pisuerga y Villada, la presenten si es posible dentro del actual mes, en la oficina del

BANCO HISPANO AMERICANO

continuadora de los negocios de la Sucursal que expidió la libreta, para efectuar la anotación correspondiente.

LIBROS

COLECCION NUESTROS SANTOS, por M. Ferrer Maluquer. Ilustraciones de Longoria.—Editorial Vicente Ferrer. Barcelona. Pesetas: 0'50.

21 de septiembre.—SAN MATEO, APOSTOL.—El Apóstol San Mateo—amante discípulo de Jesús desde los primeros días de su predicación—, es el Evangelista que más fielmente relata las espinosas andanzas del Maestro. De vida áustera y penitente, su predicación fué siempre antorcha de divina luz y égida maravillosa para el naciente cristianismo. San Jonás y Santa Ifigenia completan este excepcional tomito.

24.—de septiembre.—NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.—Este título, símbolo de generosidad, que acompaña a la Virgen, cunde, llena de júbilo y da vida y esperanzas a cuantos infortunados la invocan. Si en otro tiempo redimió cautivos arrancándolos de infames mazmorras, hoy redime pecadores e incrédulos derramando sobre ellos los abundantes raudales de su gracia. Terminan este original folleto, San Gerardo Sagredo, San Pafnucio y los Beatos Dalmacio, Moner y Casiadoro.

30 de septiembre.—SAN JERONIMO. —Santo esclarecido que tiene la sensatez espiritual de los viejos Padres de la Iglesia y la fogosidad de un Apóstol contemporáneo. Parece actual, y es muy remoto. Sus textos, sus ideas, como su vida, nómada y andariega, le han hecho verdaderamente uno de los Santos más populares. San Gregorio de Armenia, San Leopardo y Santa Sofía, dan fin a este interesante folleto.

SEMAFORO DE LAS LETRAS

La prestigiosa Editorial Berenguer (Apartado 78, Barcelona), acaba de publicar en su «Colección Enigma» un interesante relato de Anthony V. Blacksmith, titulado «El misterio del pozo». Es una fina novela policíaca, que hace honor al género.

La misma Editora ha lanzado otra deliciosa novelita «Por fin se casa Irene Montalbán», de Emilio Alb. Graells, en la «Colección Cupido». Amena, bien construída, prestigia la nueva Biblioteca de Berenguer.

Deportes

¡EL VALLADOLID A LA VISTA!

El jueves hubo entrenamiento general. Se vieron algunos elementos sobre el césped que en los últimos partidos no actuaban. No lo hicieron del todo mal... Por el contrario, algunos de ellos mostraron su gran clase. El domingo próximo ante el Valladolid lo van a demostrar.

Porque, señores, hay que hacer coro: ¡El Valladolid a la vista! Es decir, el equipo que más bagaje se trae para clasificarse campeon, nos visitará ese día. Porque el Real Valladolid no sólo vive de la historia, sino que actúa con sus propias y actuales fuerzas. Y amén que no son escasas...

El partido Valladolid-Palencia que el próximo domingo se jugará en La Balastera es el más trascendental, por su importancia, de cuantos se jugarán en este Campeonato de Liga. Los dos puntos que se ponen en litigio pueden ser decisivos para ambos clubs. De ahí el que se preparen a alinear a los mejores elementos de que se disponga para así llevar las garantías máximas de triunfo.

Del Valladolid no vamos a escribir hoy, porque conocida es su potencialidad y valía.

En cambio del Palencia sí hemos de añadir unas líneas. Estas primeras han de ir dirigidas especialísimamente a los jugadores. Sabemos que se han dado cuenta de lo que se pone en juego en este partido. Ellos mejor que nosotros conocen la dificultad del partido. No podrá superarse si no es por velocidad, por mucha velocidad, que al fin, eso será fútbol.

Nosotros nos hemos cansado ya de escribir que el fútbol, o era velocidad, o no era nada. Por eso no gustamos de los jugadores lentos. Por lo mismo nos entusiasman los futbolistas que lo supeditan todo a la endiablada rapidez en el pase, en soltar el balón, en el tiro, en todo en fin... Por cierto, que a su paso por Madrid, de regreso de Barcelona, el internacional Meana, actual entrenador de los ovetenses, al hablar de su labor como entrenador se ha limitado a decir: «Yo les enseño a adquirir velocidad, porque entiendo que sin velocidad no hay fútbol»...

El domingo en la Balastera jugarán los morados quizá su partido más difícil de la Liga. Si ha de superarse ha de ser por velocidad, por coraje, por ganas de vencer... Eso esperamos todos de nuestros muchachos en esta jornada tan sensacional.

Unas líneas más. Pero éstas para el público. Desde el principio al fin, el público animará a «su» equipo. Los jugadores nos consta que han de poner en la pugna todo su ardor y todo lo que saben. Su voluntad por completo irá hacia la victoria. Esa sola consideración ha de bastarle al público. Si las cosas salen bien para la «hinchada» local, poco les costará seguir aplaudiendo y animando. Mas si las cosas se torcieran, que bien posible es que no salgan como ellos desearían, entonces es cuando más ánimos necesitarán los morados para reaccionar y, si llega el caso, inclinar la balanza de su lado... Que el «tracatra» se repita incesantemente.

Nosotros recordamos a este respecto aquel partido en el campo del Orense, en donde cuando el marcador les era adverso, aquellas cinco mil gargantas no cesaban de lanzar al aire, cual grito de guerra y de aliento: «¡Hala, Orense!, ¡Hala, Orense!»... Y así estuvieron hasta que su equipo consiguió empatar al Palencia y quedarse con un punto de los dos que se les iban. ¡Cuánto influyeron aquellos «¡Hala, Orense! ¡Hala, Orense!» en aquel partido que tenía ganado el Palencia y que por los pelos—¡oh, aquellos diez minutos finales!—no se nos fué del todo a los palentinos. Y precisamente estos ánimos los daban los gallegos cuando sus jugadores más los necesitaban: Cuando las jugadas no les resultaban perfectas, cuando el marcador les era adverso. Que les sirva esta lección a los incondicionales del club morado.

Y siempre, siempre, esto es esencial, con la máxima corrección para los jugadores contrarios. Si hay «actitudes» y «gestiones» más o menos antideportivas de algunos clubs, éstas las hacen las directivas, nunca los jugadores de los equipos. Por ello, para estos nuestro máximo respeto y nuestra sincera admiración para su juego, para su pública actuación sobre los terrenos de fútbol, olvidando o, mejor dicho, dejando de lado, a quienes trataron de poner «chinitas». Repitámoslo: Esas no las pusieron los jugadores. Para ellos, como deportistas, cuando jueguen bien, nuestros aplausos. Y cuando jueguen mal, nuestro silencio.

Perico D. PORTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En las Carnicerías EL CAMPESINO

Plaza de Abastos, número 20 y Calle Mayor Principal, 189

Se vende desde el día 5, a los precios siguientes:

VACA		
1.ª	y filetes	12 ptas. kg.
2.ª	sin hueso	10 " "
3.ª	con hueso	6 " "
NOVILLO		
1.ª	y filetes	14 ptas. kg.
2.ª	sin hueso	12 " "
3.ª	con hueso	8 " "

Nota: No confundirse, Carnicerías 'El Campesino'

CONFECCIONES DE PUNTO **MABY** de La Coruña

PRESENTARA

en el Hotel Samaria su colección de modelos de Otoño e Invierno, los días

LUNES 9 y MARTES 10, Octubre

VESTIDOS - CHAQUETAS - TRAJES SASTRE - ABRIGOS

"BALTICA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Representante para Palencia y provincia

DIONISIO REY

Onésimo Redondo, número 7-2.º

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 33, 2.º

PALENCIA

LUCIO NIETO

MEDICO DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Director:

Doctor NAZARIO M. ESCOBAR

Rayos X. — Aparato fijo y portátil

Diatermia, lámpara de cuarzo

Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO

Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)

De 12 a 2. Teléfono, 216

Miguel Cebrián Nájera

Medicina general. Piel y Vías Urinarias

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 8

Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º

A. SECO CARRANCIO

MEDICO - OCULISTA

Consulta y operaciones — Mayor Pral., 120

JOSE LUIS DE GUZMAN

De la Maternidad de Madrid por oposición

PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER

Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65, Antonio Maura, 17

M.C.D.2022

Ante el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe

CONTENIDO DOGMATICO DEL PROBLEMA MISIONAL

Dios quiere que todos los hombres se salven. Es esta una tesis esencial del Dogma católico. Sólo hay salvación en Jesucristo que se ha ofrecido en rescate por todos. De la Redención y méritos de Jesucristo sólo se puede participar perteneciendo a la Iglesia, sociedad fundada por El para aplicar a todos los hombres la Redención y continuar su misión apostólica. Es la Iglesia la única sociedad en que se puede obtener la salvación. Como consecuencia la Iglesia debe extenderse a todos los lugares de la tierra para que todos los hombres consigan en ella la salvación. Esta universalidad de la Iglesia constituye una de sus notas esenciales que es la Catolicidad; de tal manera que quitarle esta propiedad sería desnaturalizar a la Iglesia, del mismo modo que a un hombre se le desnaturalizaría si se le quitara el alma racional. Esta Catolicidad implica en la Iglesia no sólo aptitud y obligación sino también necesidad, exigencia natural de extenderse por todo el mundo.

La Catolicidad puede ser de hecho y de derecho, y ambas las tiene la Iglesia Católica. De hecho porque no hay nación de la tierra en que la Iglesia, al menos en sentido moral, no esté presente. Pero este hecho de la expansión universal de la Iglesia está basado en la Catolicidad de derecho que Ella tiene en virtud de su institución y divina misión «Id y predicad a todas las gentes...» (Mt. VIII, 19). «...y seréis mis testigos en Jerusalén y en toda Judea y Samaria y hasta los últimos confines de la tierra» (Act. Ap. I, 8).

La Catolicidad puede entenderse en un sentido físico (conversión a ella de todas las naciones y sobre todo de todos los individuos), y en un sentido moral (si su difusión se extiende a todas las principales partes del mundo y a todos en todas partes se da suficientemente a conocer). La Catolicidad de la Iglesia más bien se ha de entender en este último sentido que en el físico; porque siempre la Iglesia, según profecía de Nuestro Señor Jesucristo ha de ser combatida, y sus seguidores perseguidos. Catolicidad absoluta es la extensión actual por todo el mundo, y relativa es, con respecto a las demás Iglesias disidentes, si su extensión y número total de adeptos es mayor que el de aquellas. Ambas convienen a la Iglesia Católica. La Catolicidad de la Iglesia ha de ser simultánea y no sucesiva; es decir: ha de estar extendida al mismo tiempo en todas las regiones de la tierra y no en un recorrer una tras otra dichas regiones, cesando en unas y naciendo en otras.

La Iglesia es un Cuerpo Místico cuya cabeza es Cristo y miembros todos los Católicos. Este Cuerpo Místico aún no ha llegado a la edad adulta. La Iglesia tiene exigencia, necesidad de crecer. ¿Cómo ha de realizarse este crecimiento?. Veamos lo que sucede en un cuerpo. El cuerpo de un niño, por ejemplo, ¿cómo crece? No hay en él un órgano especial encargado de esta función. Todas las células están sujetas a esta ley ineludible del crecimiento. «Si la piel, escribe el P. Pierres Charles a este propósito, rehusara crecer, la vida, comprimida, se ahogaría; si los músculos se negaran a desarrollarse bajo la piel esta terminaría sin duda por desprenderse como especie de papel de embalar; si el corazón se contentara con latir, pero no se preocupara de crecer, el niño sería un pobre cardíaco condenado a muerte; y si los huesos del brazo en su limitada sabiduría decidieran guardar muy bien sus conexiones anatómicas, pero se obstinaran por razones personales en no agrandar sus dimensiones, el niño sería manco o lisiado».

Pero fijémonos que en un niño no crece la oreja, por ejemplo, durante cuatro días y luego deja de crecer para dejar que crezca la otra oreja, el pie o la mano; sino que en un organismo en período de crecimiento todo debe crecer al mismo tiempo.

Tampoco los distintos órganos del cuerpo se desentienden, en su crecimiento, de los otros miembros, creciendo ilimitadamente por su cuenta; no, «los miembros de un cuerpo están compenetrados en su crecimiento que procede de un mismo movimiento vital y tiende a un mismo fin: el desarrollo total del cuerpo».

Del mismo modo, en la Iglesia de Cristo, corresponde a todos los miembros, en virtud de esa exigencia, de esa necesidad de extensión de la misma, la obligación de procurar la completa y total formación en «varón adulto», según doctrina de San Pablo, del Cuerpo Místico de Cristo, de un modo simultáneo, continuo con la máxima compenetración de todos en unidad de acción y de espíritu, cada uno según su profesión, posición social, aptitudes naturales, etc., etc.

La Historia nos dice que desde los primeros tiempos apostólicos, la Iglesia realiza este empeño, esa necesidad de crecimiento por medio de los hombres y de las instituciones humanas, de un modo especial, claro está, por medio de sus fieles, los católicos; adaptándose siempre a las diversas circunstancias de las diferentes épocas. Así en las épocas en que los reyes y emperadores lo eran todo para los pueblos, y ponían al servicio de la Iglesia los medios eficacísimos con que contaban; la Iglesia se valía del Estado para realizar su misión evangelizadora. Constantino en el Imperio Romano, Clodoveo entre los francos, Recaredo en España, son los instrumentos de la evangelización de sus respectivos pueblos. Por eso en estas épocas en que el Estado ponía a disposición de la Iglesia los recursos suficientes para su extensión, no necesitaba ésta utilizar su derecho de agrupar a todos los fieles en una cooperación común para lograr su expansión misionera.

Más adelante cuando se asocia todo el pueblo a las grandes empresas nacionales, que ya no podrían ser realizadas solamente por los magnates, (el servicio militar, por ejemplo, lo prestan todos los ciudadanos); cuando por otra parte la Iglesia carece de la ayuda del Estado, que sería de todos modos insuficiente debido a la enorme dilatación de los horizontes misioneros de la Iglesia, ésta organiza la cooperación misionera universal. Los misioneros constituyen el ejército de vanguardia; las Organizaciones Pontificias Misionales, en las cuales quiere la Iglesia agrupar a todos los católicos, forman el ejército de retaguardia de la cooperación misional.

Así como en la conquista y en la defensa de las diversas naciones cooperan no sólo los soldados sino también el pueblo entero: El ingeniero presta su industria a la fabricación del material, el periodista sostiene el ambiente bélico y la moralidad del pueblo, las mujeres prestan sus servicios sanitarios, o ayudan en las fábricas, en la conducción de vehículos, etcétera, etc.; del mismo modo, y por mayor razón, según las consideraciones arriba expuestas, todo el pueblo cristiano ha de cooperar en la Empresa Misionera de la Iglesia. Es un deber ineludible, lo contrario sería insensatez, porque no pueden los miembros de un cuerpo negarse a procurar el crecimiento del mismo sin que pronto notaran las funestas y perjudiciales consecuencias que a ellos mismos acarrearía esta actitud. Esforcémonos en cooperar a la dilatación del Reino de Cristo, cada uno según la posición en que se encuentra. El Director de un Banco, de una Empresa prestará su ayuda económica; el Maestro aprovechará sus clases para sembrar en sus alumnos la idea misional, la madre fomentará entre sus hijos este ambiente misionero, etc. Hasta conseguir «invadir la vida de espíritu misional» según el deseo de Pío XI.

Y ahí está el por qué de las Obras Misionales Pontificias, y de un modo especial la celebración del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, el 22 de octubre, que no es más que la palpitación del Dogma de la Catolicidad de la Iglesia; la participación de los fieles en la expansión de la Iglesia.

Por eso la Propagación de la Fe, todo el año y en especial ese día, pide con derecho la cooperación de todos los medios de propaganda para llegar a todos los fieles y facilitarles el medio de cooperar a la extensión universal de la Iglesia.

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país

Suministros industriales «Mat»

Avda. del Gral. Franco, 8. — VALLADOLID

«Publix»

El campo y los mercados

Las vendimias se están haciendo bien; alguna que otra interrupción, pero, en general, poco enjutas, que serían las mejores. Para las remolachas y patatas el tiempo ha estado muy bueno. De olivos hay buen ambiente, porque aun no presentándose más que regular, parece que el tiempo favorable ha beneficiado mucho a la oliva. La montanera va con desigualdad, pero en conjunto se presenta buena.

Los resultados de vendimas, mejor de lo que se esperaba en Castilla, en donde se hace una cosecha casi igual a las dos últimas. Esto también sucede en Aragón, Rioja, Navarra y Cataluña. Y, solamente apuntan descenso de consideración en La Mancha, con relación a las dos anteriores.

TRIGOS.—Sigue en todo su apogeo la entrega de trigos. Se confirma lo que hemos anticipado, que este año se entregará, en proporción a la cosecha, más trigo que en años anteriores. Y de ahí que la campaña harinera ha de ser mejor que las anteriores, habiendo, además, la satisfacción de elaborar trigo de buena calidad, salvo algún que otro tizón. Siguen llegando con bastante frecuencia los trigos extranjeros.

LEGUMBRES.—Las legumbres libres, ó sean las alubias, están muy firmes en precios, pero todavía no ha comenzado la recolección y por lo tanto no han empezado a entregar las obligatorias de determinadas provincias. Parece que se habla de cinco y seis pesetas el kilo, pero la gente huye de esos precios. Veremos cuando la campaña esté en su mayor apogeo. El «Boletín Oficial del Estado» del día 17 publica una circular, número 488, anulando la 477, y rectifica los precios en los garbanzos.

VINOS.—Se siguen haciendo foudres en Mancha a 8'50, grado y hectolitro, y, en general, continúan firmes, pero sin variación, los precios en los demás mercados. Se empieza a decir que las uvas en la Mancha se pagan a cincuenta céntimos kilo, y otros afirman que a algo más. Por aquí todavía no se ha generalizado la vendimia y no hay precios de uva determinados ni generalizados.

AZUCAR.—Después de las operaciones mayoristas que se hicieron en Andalucía de la nueva zafra, a 6'55 el kilo, en origen, sin saco, no se ha vuelto a saber de operaciones y se espera que se va a hacer para cuando empieza la campaña fuerte en todo España. ¿Se harán de 4'50 a 5 pesetas las buenas? Eso se cree.

PATATAS.—Se confirma la buena impresión de cosecha, cuya recolección no tardará en generalizarse. Se ha publicado una disposición en el «Boletín» del día 16, dictando normas para el comercio de las patatas de siembra en la campaña próxima.

FRUTOS SECOS.—Hay mucho revuelo en los mercados que se muestran muy firmes, sin duda ilusiones de fáciles exportaciones. El caso es que la avellana y la almendra están muy firmes y en alza. Sí que tampoco la cosecha nacional ha sido buena, sino corta, y esto tiene que hacer valer a estos dos artículos tan importantes. Los higos, muy firmes, y como es artículo muy demandado por ser de mucho alimento, y, además, la cosecha es más bien corta, resulta que hay también buena tendencia y mucha alegría por parte de los tenedores de los higos secos. El «Boletín» del día 14 ha publicado una orden dando normas para la campaña pasera de Málaga, fijándose los precios. Se basan, con las diferencias usuales, en los precios al productor, por caja de diez kilos, como sigue: Racimal extra, a 53; Imperial, 50; Royal, 49; y Cuarta, 46. Calite extra, a 50; Imperial, 48; Royal, 46, y Cuarta, 44. Y, Grano Reviso, a 50; medio Reviso, a 48; aseado, a 46; corriente, a 44; menudo, a 43; escombro, a 40, precios para el mayorista en Málaga. En el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 se rectifican los precios de las frutas y hortalizas desecadas, en circular número 487.

PAJA.—La paja parece que se anima algo más que en semanas anteriores; hay mayor volumen y los precios se van sosteniendo, y hasta alguna operación se ha hecho con mejor tendencia. Se padece la falta de material. Se hace paja de legumbres a 50 pesetas cien kilos, en estación de origen, y algo más la de algarrobas sin mezclar, que es la que más se estima. Otros ceden las pacas a 13 y 14 pesetas. La de trigo algo se va moviendo también, y se hacen de 7 a 7'50 las pacas, y por cien kilos, alrededor de 30 pesetas a 35 los cien kilos, en pacas. Enviando sacas los compradores, ceden, lo mismo unas que otras, con las diferencias en menos consiguientes.

GARROFAS.—Se está en plena recolección, y parece que es cosecha corta. De todos modos, si bien no hay negocios, los precios, esto no obstante, se sostienen firmes, sin variación sensible.

HARINA DE PESCADO.—El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una orden, con fecha 12, dando libertad de precios.

PULPAS.—Continúa la animación, pero no hay ofertas. Se van a rifar las partidas ante la enorme masa de compradores que vienen preguntando por ofertas de este pienso libre.

QUESOS.—Por el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 se establece la libertad absoluta de los quesos de leche de oveja y cabra.

GANADOS.—Los mercados y ferias de estos días han estado animados. Se ha operado mucho en bueyes para labor, habiéndose hecho muchas parejas para reemplazar a las mulas, ante la carestía de éstas. También se ha operado mucho trayendo vacas de leche hacia el interior desde los mercados ganaderos. Y es que, indudablemente, en las zonas cerealistas poco ganaderas antes, ahora lo van siendo mucho para aprovechar los propios piensos de sus cosechas, y en cambio las ganaderas que tienen que llevar los piensos más bien van limitando el número de cabezas. Los precios han flojeado algo en el lechero y bovino, y algo, también, en el porcino; pero, en cambio, siguen muy caros los mulares y asnales. El lanar se sostiene y en algunos sitios con visible firmeza pero hay siempre mucha desigualdad, por lo que es difícil dar precios que pudieran orientar, ya que decir que las mulas se hacen de 2.000 a 12.000 es no decir nada. Y así se hacen, efectivamente, pero esto no orienta.

(De «Ceres»).

ENVASES NUEVOS Y ENVINADOS

MARIANO ALVAREZ

COLON, 16 — ALMACEN — PALENCIA

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ARRIENDO DE PASTOS. — CONDICIONAL DE SUBASTA

Primero.—Es objeto de subasta el arriendo de los pastos del monte «El Viejo», por un año forestal que comenzará el tres de noviembre próximo y terminará el treinta de abril del año venidero.

Segundo.—El tipo de licitación por el que se sacan a subasta dichos pastos, asciende a la suma de CUATRO MIL pesetas, sobre el que únicamente serán admisibles proposiciones de alza.

Tercero.—Para tomar parte en la subasta, será preciso haber constituido previamente en la Depositaría Municipal, depósito provisional por el cinco por ciento del tipo de licitación.

Cuarto.—Hasta las trece horas del día treinta y uno de octubre, se admitirán en Secretaría proposiciones para optar a esta subasta. Tales proposiciones habrán de formularse por escrito, contenidas en pliego cerrado, suscritas por el proponente, extendidas en papel de la clase sexta, reintegradas por timbre municipal de una cincuenta pesetas, y acomodadas al modelo que al final se inserta. A ella habrá de acompañarse el resguardo del depósito provisional.

Quinto.—El día dos de noviembre, a las doce horas, tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Consistorial, la apertura de los pliegos presentados ante la Mesa, presidida por el señor Alcalde o Teniente en quien delegue, y dos vocals de la Comisión de Policía Rural, dando fe del acto el Secretario de la Corporación. Esta Mesa habrá de hacer la adjudicación provisional, reservándose la definitiva a la Permanente y se otorgará en favor de la proposición más ventajosa para el Ayuntamiento.

Sexto.—El que resultase adjudicatario en definitiva, vendrá obligado a constituir como fianza una cantidad igual al diez por ciento del remate, y la negativa a ello, dará lugar a la pérdida del depósito provisional en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna.

Séptimo.—El precio del arriendo en que resultará rematada la subasta se satisfará por terceras partes iguales, durante los tres primeros meses de vigencia del arriendo, abonándose antes del día quince de cada mes.

Octavo.—Al término del contrato se devolverá la fianza constituída, siempre que por haber correspondido el contratista a sus compromisos no resulte contra él responsabilidad alguna.

Noveno.—La negativa a abonar los plazos convenidos dará lugar a la pérdida del depósito definitivo, sin perjuicio de otras respnosabilidades, pudiendo el Ayuntamiento dar por rescindido el contrato.

Décimo. — El aprovechamiento de los pastos, se hará mediante la introducción en el monte, hasta DOS MIL cabezas de ganado lanar únicamente, entendiéndose excetpuadas del arriendo las rozas destinadas a tallar y la parte del Monte acotada por el Sanatorio Antituberculoso, en las que de modo alguno, podrán penetrar las reses.

Undécimo.—La entrada y salida de las reses se verificará por los caminos, cañadas y veredas en uno o en los que en cada caso determine. Por ningún concepto podrán permanecer las reses en el monte, después del día treinta de Abril.

Duodécimo.—El aprovechamiento de pastos se hará con estricta sujeción a la Legislación de Montes, de cuya infracción será responsable el adjudicatario, así como de los daños que ocasionen ganados o pastores encargados de la custodia.

Décimo tercero.—Será de cuenta del adjudicatario, el pago de anuncios de subasta, contrato, derechos de Hacienda o demás verificados de la adjudicación.

Décimo cuarto.—Por ningún concepto podrá el arrendatario pedir, ni el Ayuntamiento conceder rebaja, en el precio convenido por el remate.

Décimo quinto.—En lo no previsto en este condicional, regirán como supletorias las normas del Reglamento de Contratación municipal y a los efectos de su artículo 26, se concede un plazo de cinco días naturales, para reclamar contra estos acuerdos, pasado el cual se considerarán definitivos e irreclamables.

Modelo de proposición

Don......... natural de......... vecino de .... acompaña al resguardo del depósito provisional, que también presenta, informado del anuncio por el que se saca a pública subasta, el arriendo de los pastos del monte «El Viejo», de esta capital, por un año, se compromete a tomar a cargo dicho arriendo en los términos convenidos, en el condicional respectivo, ofreciendo el precio de .... pesetas (cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente).

Palencia, Noviembre de 1944.

Renovación de mandos sindicales

Por José M.ª DE OLAZABAL

De aquí a fechas contadas un acontecimiento de excepcional importancia aguarda a toda la población productora: la renovación de todos los cargos básicos de la Organización Sindical, encomendando la rectoría de sus intereses a las representaciones electivas del trabajo y del capital.

Hasta la fecha, el Movimiento, consecuente con el desarrollo de los principios nacionalsindicalistas, se ha consagrado, a través de las Delegaciones Nacional y Provinciales de Sindicatos, a levantar la ingente estructura que representan las Entidades Sindicales Menores, Gremios, Cofradías, Hermandades y Sindicatos de Empresa, así como los grandes Sindicatos verticales a las que éstas se acogen y en cuyo favor ha obtenido el reconocimiento de corporaciones de Derecho público, haciendo de los mismos los instrumentos aptos para, esterilizada toda lucha de clases, recoger en su seno a las grandes masas trabajadoras y el enorme potencial económico de todas las Empresas de cualquier categoría.

Es, por consiguiente, el 22 de octubre día señalado en los anales del sindicalismo nacional, pues reconocida ya la personalidad de las entidades sindicales de todo orden como diferenciada y distinta, no ya de la del Movimiento, sino de la propia Delegación Nacional de Sindicatos y arbitrados recursos propios para su existencia independiente se efectúa en ese día la entrega solemne de las Entidades Sindicales Menores a los productores por medio de sus representaciones de categorías profesionales y a las organizaciones empresariales a través de sus mandatarios de categorías económicas.

Es también en ese momento cuando más ha de destacar la silenciosa y fructífera labor llevada a cabo por la Organización Sindical, empeñada hasta ahora en dos colosales empresas: la de montar con eficiencia toda una red sindical capaz de recoger las multiformes actividades del trabajo nacional, y la de atender con celo, vocación profunda y total entrega a la defensa de los intereses que próximamente tendrán cabal representación.

Y no cabe ni por un sólo momento argüir frente a tamaña labor dejación en la tarea o parcialidad interesada. La Organización Sindical en estos últimos años se ha negado a sí misma el descanso, fomentando el espíritu asociativo de la colectividad, creando entidades sindicales hasta en el último rincón de España, rompiendo el marcado individualismo de nuestros campesinos, a los que el horizonte sin límites de nuestros campos tenía acostumbrados a la soledad de su pequeñez esotérica y a la inmensa grandeza de la vida interior que ha hecho patente en la historia la gravedad y el empuje del labriego castellano, acabando con la despreocupación de los problemas de tierra adentro, que, salvo en los puertos pesqueros del Norte, caracterizaba a los pescadores de la más extensa zona de nuestro litoral, para los que no existía más vida en comunidad de ideales e intereses que la que a bordo de la misma embarcación les hacía compartir por unas horas las mismas fatigas, esperanzas y riesgos, levantando por fin el viejo y dormido espíritu gremial de nuestras artesanías y despertando la quietud sin esperanza de los numerosos productores de modesto pasar, que a duras penas y a costa de grandes sacrificios mantienen su independencia económica entre la competencia de los poderosos y la presión de los demás, sin que lo apretado de su vida les hubiera dado jamás la oportunidad de pensar que el remedio de sus tragedias íntimas residía en abandonar por un momento su propio yo, para luchar, asociados, por la vida, al amparo de una entidad sindical.

Por último, las grandes masas trabajadoras de fuerte espíritu asociativo arraigado en su entraña, y que encontraron en las organizaciones obreristas todo el poder operante que le faltaba a su atormentada individualidad, encuentran hoy en nuestros Sindicatos la organización protectora a su servicio, que necesitan, fortalecida y potenciada al no tener que enfrentarse con otras organizaciones para obtener justas reivindicaciones sin sangre, sin hambre y sin miseria, llegando el sindicalismo nacional hasta más allá de los últimos ensayos de la asociación, asentándola en el seno mismo de la empresa con la Junta de Jurados.

Sólo este servicio, prestado por la Organización Sindical, al crear la más tupida red de asociaciones de todo orden que en España han existido, basta y sobra para acreditarla frente a aquellos entendimientos torpes que nunca llegan a calar la esencia de las cosas y juzgan, precipitados, de su valor por aquellos que se les antoja ser verdadera apariencia.

Y conseguir toda esta admirable movilización de productores y empresas, sin que lo arduo y difícil de la tarea haya dado lugar a olvido o parcialidad, siquiera involuntaria, en defensa de los intereses de aquellos para quienes los Sindicatos se crean, es obtener una realidad tan viva y palpable, que abona ya el éxito de nuestra fórmula sindicalista, aun antes de efectuar la entrada solemne en nuestras entidades sindicales de las representaciones electivas profesionales y empresarias a quienes compete, en esta mayoría de edad de los Sindicatos, la gestión y defensa de sus intereses, conjugado con los superiores y sagrados de la Patria.

Comisión inspectora provincial de mutilados de guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de todos los caballeros mutilados, adscritos a esta Comisión y residentes en esta capital, que el suministro de Intendencia Militar correspondiente al mes de la fecha, se efectuará en los depósitos de la misma, los días 10 y 11 del actual.

Palencia 6 de octubre de 1944. — **El Presidente.**

ANUNCIO

Durante los días 12, 13 y 14 de los corrientes, tendrán lugar en esta villa, las acreditadas **FERIAS DEL PILAR** a las que concurre selección de ganados de todas clases.

El Ayuntamiento da todas las facilidades para que el presente año puedan celebrarse y adquirir la importancia que las es tradicional, declarándolas libres de impuestos municipales.

Alar del Rey, a 4 de Octubre de 1944.—**EL ALCALDE.**

NOTICIARIO NAVAL

UNA INFORMACION SOBRE LA GALERNA EN EL CANTABRICO

Abre esta información una serie sobre asuntos navales. Y quieren las circunstancias que sea un tema—el de la pasada galerna en el Cantábrico—un tanto triste—el que tenga el número uno para la serie de los que trataré de hacer llegar a los lectores. Pero conviene hablar de todo, de lo bueno y de lo malo, y de lo grato e ingrato. Y si hoy es, por desgracia, el tema de la galerna, conviene que el lector, el lector español, sepa de esa vida de heroísmo y sacrificio, de abnegación y grandeza, de los hombres que para el bien de todos hacen del mar el medio de su vida.

Así, en el trágico balance de la pasada galerna del Cantábrico, doce barcos naufragaron, pero fué posible, en la casi totalidad de los naufragios, salvar a las tripulaciones y tan sólo en el «Ana Romana» y el «Glorioso San José», se perdieron las tripulaciones de unos hombres que en servicio a la Patria y sobre el mar encontraron una gloriosa muerte.

Y damos a nuestros lectores el balance de esta horrible furia del mar.

La motora «Encarnación» quedó inutilizada y a la deriva. El «Sama» pudo salvar a los tripulantes de la motora y llegar hasta Santander. El velero «María del Carmen», después de quedar embarrancado los cuatro hombres de la tripulación se salvaron y la nave se perdió destrozada por la violencia de las aguas.

Los vapores «Castillo de Tarifa», «Bachi» y «Castillo de Montiel» resultaron con averías de cierta importancia apesar de las precauciones tomadas.

Unido a todo esto los muchos pesqueros que no pudieron salvarse—los cascos—, el total de embarcaciones de pequeño porte perdidas es de diez. De estas diez embarcaciones, más de un centenar de marinos fueron salvados; y los ocho tripulantes del «Ana Ramona» y trece del «Glorioso San José», no pudieron ser hallados apesar de los esfuerzos del guardacostas «Uad Martín» que recorrió toda la costa después del temporal sin poder averiguar nada sobre la suerte de los náufragos. Tan sólo el vapor «Gallito», encontró flotando la caseta del «Ana Ramona» pero sin otros indicios.

Mas, si ha sido terrible el temporal y la galerna, ha sido magnífica la ayuda inmediata del Caudillo, del Estado Español, de las Falanges del Mar y de todas las organizaciones pesqueras, al acudir, inmediatamente, en socorro de unos damnificados que han venido a hacer ofrenda de su vida por esa exigencia sin límites y lo mucho que el mar pide al hombre.

Hemos querido esbozar en breves líneas este caso de la galerna, y dar comienzo a una labor informativa cuyo primer tema debió ser la pesca. Pero, por imperativo de las circunstancias, el violento temporal ha quebrado la línea de lo que hubiera podido ser «una información maravillosa».

Queda esta, pues, relegada a segundo lugar. Y no nos pesa que antes haya sido el precio «trágico» de lo horrible, ya que, reconocida la magnitud, adquiere una mayor importancia esa pesca tan española y tan nuestra en nuestras tan dilatadas costas.

Y nada más en este primer noticiario naval que procurará siempre limitarse a «una sola noticia», pero noticia del mar, de los españoles en el mar y del mar para los españoles.

PRESAMUNDO

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

SEMBRADORAS de botas o ballestas. Economizan simiente. Las mejores marcas. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE DESEA arrendar, 80 ó 100 hectáreas de buena tierra, en campos de Valladolid o Palencia. Ofertas, a Abrahám Pinto, en Villátima (Moratinos, Palencia).

VENDO vaca de raza suiza, de las de primera, segundo parto, cumple el 15 de octubre, o cambio por ganado mular. Urbano Rodríguez, Lantadilla.

NECESITASE ama de cría. Para tratar, con Luis Herrero, Obispo, 18, Villarramiel (Palencia).

SE VENDE 400 cántaros mosto, en casa de Santiago P. de Bedoya, Becerril de Campos.

SE ALQUILA habitación, derecho cocina, para señorita. Colón, número 35.

SE VENDE 2.000 cántaros vino clarete, en pequeñas y grandes partidas, por necesitar los envases. En Cigales, Isaác Prieto.

VENTA. Par de machos, de cinco y ocho años, de ocho y nueve dedos. Bustillo de la Vega, Fernando de Prado.

DOY CLASES ingreso, primero, segundo Bachillerato, Magisterio. Mayor, 229, primero, derecha, (frente al Salón).

VENDO terrenos edificables, suficientes para fábrica o almacenes, carretera Villalobón, pasando pasarela; tierra barbechada, pasando «Viñalta»; carro; arado seminuevo. General Mola, 128, segundo.

VENDESE gran lote de abono. Informes, José Martín, Rizarzuela, 15.

VENDO cinco cerdos al destete, par de colleras y yugo de labrador, seminuevo. Puente Don Guarín, Emilio González.

SE VENDE cuatro vacas, dando leche, una recién parida, de cuarenta y cinco cuartillos, y cinco novillas. Jesús Cosgaya, en Támara.

SE VENDE bicicleta caballero, seminueva, cubiertas nuevas, Santiago Ruiz, Frómista.

SE VENDE cerdos de varias edades. Maurino Abril, Magaz.

SE VENDE o se alquila, granja avícola, capacidad, mil aves, con vivienda, terreno, 6.000 metros cuadrados, en Tariego de Cerrato, (dos kilómetros de Venta de Baños). Informes, Mayor, 162, Casa de Saldos, Palencia.

VENDO bonita fábrica gaseosas, con existencias, funcionando. Informes, San Juan de Dios, 26.

SE NECESITA una muchacha con buenas referencias. Informarán, en esta Administración.

SE SOLICITA señora compañía o ama de gobierno. Informes, esta Administración.

MOTORES eléctricos y de gasolina en todas potencias, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos. Almacenes Pinacho. Palencia.

ARADOS: bisurcos, inmejorable construcción. Almacenes Fidel Diego García. Alisal, 57. Palencia.

BOCOYES, medios-bocoyes, pipas de 12 y 8 cántaros, envinados y nuevos, tenemos en cantidad. Mariano Alvarez, Colón, 16, almacén. Palencia.

LEJIA «STELA», insuperable, precios sin competencia. Casado Alisal, 8. Palencia.

AVISO IMPORTANTE. — Vendo tres garafiones catalanes, de cinco a ocho años, y un caballo Postier bretón, de cuatro años, sementales. Para ver y tratar, en Los Barrios de Bureba (Burgos).

EXTRAVIADA, perra foxterrier, color blanco, rabo corto, esquilado el lomo, con collar cuero, en el monte «El Rey». Se gratificará quien la entregue, en General Franco, 11, segundo.

ARADOS de varias clases, gradas piezas de recambio, ferretería y máquinas de coser «Alfa», precios de fábrica. Basilio Santa María, Alar del Rey.

VENDE Jerónimo Jubete Gutiérrez, de Saldaña, 8.000 docenas de cebollas de horco y 20.000 kilos de berza de repollo.

UVA, vendo 200 arrobas. Tratar, Juana Moreno, Autilla del Pino.

VENDO bocoyes, y medios, nuevos, envinados. En Piña de Campos, Hilario Sobrino.

EXTRAVIO de res vacuna en Saldaña, de catorce meses, pía. Dirigirse, a Agricio Montes, en Gañinas.

EXTRAVIO de yegua negra, herrada cuatro patas, de seis y media cuartas, ocurrido 2 corriente. Avisad, Juan Gallego, Osorno.

VENDO par macho y mula, doce a catorce años, o cambio por ganado vacuno. Tratar, con Gonzalo Calvo, Moslares de la Vega.

AMA DE CRIA, necesito para criar en su casa. Esteban Casas, Barrios de la Vega.

SE ARRIENDA en Palencia locales amplios; propios para industria, vaquería, etc. Informará, Plaza Mayor, 16, segundo.

MELONES, frente a la Plaza de Toros, a 0'60 kilo. Clase superior.

SE VENDE yegua con potra, de cinco años, preñada al contrario. Para tratar, con Isidro Fernández, Espinosa de Villagonzalo.

SE ARRIENDA el corte de tres cuartas de alfalfa. Puentecillas, Emilio de la Peña.

CAMION «Bed-ford», cuatro toneladas, inmejorable estado, ruedas nuevas, se vende. Informes, Agencia Castilla.

VENDO carro nuevo, para una caballería. Carretera Valladolid, Félix Beltrán.

¡OCASION única! Gramófono maleta, diez discos, agujas, 200 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal, Madrid.

GANARA mucho dinero estudiando Radio. UNDER. Puebla San Julián (Galicia).

EN VILLAHERREROS vende 200 cántaros de mosto Imerio Pérez.

VENTA: madera de chopo, serrada; machones, cuartones, tablas, tabletas, ripia. Facilidades de pago. Vicente Marcos, Carrión de los Condes.

VENDESE macho, media edad, cinco dedos. Gregorio Huerta, Población de Campos.

ADMITIRIA chicas estudiantes, manutención su cuenta; Plazuela San Miguel, 6.

SE VENDE casa, sitio céntrico, cuatro vecinos. Informes, Becerro de Bengoa, 4.

VENDESE corte dos obradas de alfalfa. Informará, Lola Cebrián, Allende el Río, 16.

CANDILES, cerraduras para bodegas, embudos para carrales, medidas, horcas, picos, azadas, navajas, hachas. Ferretería García, Mayor, 192.

PIENSO, remolacha forrajera, se vende por toneladas. Finca de Santa Cruz, Rivas de Campos.

VENDO bocoyes roble y castaño italiano, seminuevos, precios convenientes. Dirigirse, Silverio Nieto, Maliaño (Santander). Teléfono, 3483.

SE VENDE un camión «Fiat», de bandajes, con cupo de 300 litros, sección baja; o compro macizo trasero. Tratar, Noriega, en Alar del Rey.

SE VENDE coche, 10 HP., de alquiler, con cupo corriente de gasolina, ocho ruedas llanta 21. Tratar, Noriega, en Alar del Rey.

VENDO 2.000 kilos de manzana, la mayoría Reineta. En Villaluenga de la Vega, Joaquín Diez.

PERDIDA, aparato mediciones eléctricas, vestíbulo estación Paredes de Nava. Gratificaremos. Bar Palentino.

ATENCION. Comercio venta zapatillas. Si queréis tener las de mejor calidad, haced vuestros pedidos a la Fábrica de «La Industrial Castellana, S. L.», dondé se les atenderá con gran prontitud y esmero. Avenida Casado del Alisal, 45. Palencia.

CON LAS ELECCIONES SINDICALES, SE ABRIRA MUCHO CAUCE A LA PARTICIPACION DEL PUEBLO EN LAS TAREAS PUBLICAS.

AUTOMOVILES PALENCIA - SALDAÑA

Se pone en conocimiento del público que el coche de viajeros que tiene en la actualidad su salida de esta capital a las seis de la tarde, lo efectuará a las cinco a partir del martes próximo día 10.

LA EMPRESA

†

EL SEÑOR

D. ALFREDO LOPEZ LOPEZ

Juez Municipal

Falleció en Báscones de Ojeda
EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1944
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Eusebio, Josefina, Fermín, Primitivo y Germán López Bravo; hijos políticos Evangelina Franco y Serafina López; nietos Piedad, Josefina, Alfredo, Vicente, Consuelo y María Nieves López Guzmán; Fermín, Eloísa, Pilar y José López Franco; Mercedes, Alfredo y Manuel López López; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

SUBASTA

SE VENDEN, en pública subasta el día 29 de los corrientes a las once horas, ochenta y siete metros cúbicos de madera de chopo, propiedad de esta Junta Vecinal de Olmos de Ojeda. El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la indicada Junta.

El Presidente, Guillermo CAMPO.

ANUNCIO

Vacante la plaza de médico titular, se anuncia interinamente con todas las igualas. Demás informes, Ayuntamiento Villalcón (Palencia).

M.C.D.2022

EL PROBLEMA BALCANICO

Según un comunicado fechado en Roma, los comandos aliados han desembarcado en Spilge. Esta vez la información ha sido demasiado comunicativa al pretender descubrir no sólo el alcance militar de la operación sino también el interés político que encierra. A pesar de la poca importancia que se da en la Prensa a esta información tiene, podemos decir, un valor extraordinario, ya que según otras noticias no confirmadas la operación apoyada fundamentalmente en Tarento, en Brindisi y Bari, alcanza desde la Dalmacia Meridional hasta el cabo Linguetta.

Como puede verse en el gráfico esquemático que ofrecemos, la presencia de los ejércitos aliados interfiere la acción de las partidas de Tito en busca de la médula balcánica. Con esta figura de médula balcánica nos referimos al pasillo Morava-Vardar, única gran comunicación que une el centro de Europa con el mar Egeo, y por lo que la cruza la carretera que desde Budapest, pasando por Belgrado llega a Salónica. Podríamos comparar esta línea Morava-Vardar, por su interés estratégico con la ruta de Birmania, único cordón umbilical entre China y la India. Aquí pues asistimos a la lucha por la línea de Birmania de los Balcanes, y estamos ante el primer acto de la operación.

Cuando la Italia fascista inició las operaciones contra Grecia, halló el obstáculo de no contar con caminos que hicieran viable las murallas montañosas del Pindo. Entonces Yugoeslavia se mantenía neutral y por lo tanto el único camino para llegar a Grecia, el pasillo Morava-Vardar, estaba cerrado. El avance espectacular de los ejércitos alemanes sobre Grecia, sólo fué posible cuando Yugoeslavia se inclinó al lado de los aliados, dando un pretexto a la invasión de Yugoeslavia y por lo tanto a la conquista de la gran ruta a la que aquí nos referimos. Ahora ya no es posible llegar al pasillo, balcánico desde el Norte por la sencilla razón de que éste sólo está abierto a los alemanes, ni tampoco desde el Sur porque ello obligaría a la conquista de todas las islas del mar Egeo; por eso se explica la operación de flanco emprendida por los aliados.

El alcance político de esta campaña que con tanto júbilo ha sido recogida por la Prensa neoyorquina, queda expresado en la noticia procedente de Roma a la que al principio nos referimos: «Para estorbar los movimientos de retirada alemanes de los Balcanes», a la que hemos de añadir la tesis, interpretativa, claro está, dada por la Prensa de Nueva York: «Se pretende, con la presencia efectiva anglo-yanqui dentro de los Balcanes, neutralizar la expansión comunista». ¿Se trata, pues, de cerrar a Rusia su salida al Mediterráneo?

Ataques a la política de rendición incondicional

Nueva York, 6.—El editorialista del periódico "New York Sun", David Lawrence, ha publicado un artículo atacando la política de rendición incondicional.

"La responsabilidad por la prolongación de la guerra en Europa, corresponde íntegramente al primer ministro Churchill y al presidente Roosevelt —dice—. Durante los últimos dos años, se han sucedido las advertencias de que el programa de guerra psicológica de Gran Bretaña y Estados Unidos seguía una dirección errada; el mundo presencia ahora las terribles consecuencias de aquella equivocación. Si no hubiera otro medio para alcanzar la paz en Europa, podría comprenderse la política aliada, pero esta fase de la actuación Roosevelt-Churchill no es necesaria para sonar la guerra ni la paz. Los culpables nazis pueden ser castigados cuando se rindan los Ejércitos alemanes. No necesitamos desmembrar a la nación germana para terminar la guerra. No debemos dar a Goebbels ni al Partido nazi predestinado a la ruina, otra oportunidad para convencer al pueblo alemán de que debe seguir luchando hasta el final. Por el contrario, debemos proclamar un programa constructivo de oportunidades económicas en favor del pueblo germano, programa que radiaríamos al mundo entero. Es preciso dar al pueblo alemán motivos para derrocar el régimen hitleriano. Esa es la única forma de terminar la guerra rápidamente".—Efe.

ENSEÑANZA

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.—En cumplimiento de la Orden Ministerial de 4 de los corrientes, queda abierta en esta Escuela Normal la matrícula para los alumnos que deseen estudiar el segundo y tercer año de la carrera del Magisterio por Enseñanza oficial.

El plazo de matrícula termina el 19 del actual y las clases darán comienzo el día 20 del corriente mes de octubre.

Palencia, 6 de octubre de 1944.

La secretaria, Ladislada N. Santos.

Escuela Oficial de Periodismo

Don Mariano Daranas dará una conferencia a los alumnos de esta escuela en su domicilio, Zurbano 51, el sábado día siete de los corrientes, a las ocho de la tarde, con el tema «25 años de periodismo».

De la provincia

SANTOYO

DESGRACIADO ACCIDENTE. — Conduciendo un carro de labor, tirado por dos caballerías, transitaba por el lugar de este término municipal denominado "El Pradillo", el mozo de labranza Exiquio Peláez Hinojal, de 24 años, soltero, residente en Boadilla del Camino y al tratar de salvar un desnivel del terreno, tuvo la mala suerte de que el vehículo volcase.

Al ocurrir el vuelco, Exiquio quedó aprisionado bajo el carro, recibiendo tal golpe, que le ocasionó la muerte.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado Municipal, con el médico titular de la localidad, quien certificó el fallecimiento del desventurado obrero a causa de una fuerte compresión, con derrame interno, en la región torácica. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

El Congreso para el progreso de las Ciencias

Gascón y Marín Presidente de la Sección de Ciencias sociales

Córdoba, 7.—El Congreso para el progreso de las Ciencias ha celebrado ayer su cuarta reunión.

La sección de Ciencias Sociales inauguró sus tareas. Presidió el señor Gascón y Marín, quien pronunció un discurso sobre el tema "Indicaciones relativas a los problemas de la paz". Dijo que, por haber sido designado ministro de Colonias en Portugal el insigne profesor don Marcelo Gaetana, no ha podido concurrir al Congreso y leer el discurso inaugural, como estaba anunciado. Después añade que va a indicar una serie de problemas fundamentales, sin hacer referencia a las soluciones que apuntan los bandos beligerantes. Con certera visión, patentiza las diferencias entre la guerra de 1914 y la actual, no solamente por los problemas económicos y jurídicos que plantea y que habrán de resolverse al llegar la paz, sino incluso las diferencias en la táctica de combate y medios de ataque. Estudió las posibilidades de una nueva manifestación de Asociación Internacional, después de esta que paradójicamente se ha llamado guerra civil internacional, y alude a los problemas de traslado de masas de población. Se refiere a la doctrina del Padre Suárez sobre la Asamblea de Naciones y termina con la afirmación de que no podrá haber una paz definitiva basada en móviles distintos del amor y la fraternidad humana. El orador fué muy aplaudido.

A continuación quedó elegida la mesa definitiva de la sección. Fué elegido presidente el señor Gascón y Marín.

Después, el presidente de la Asociación, vizconde de Eza, dió lectura a su ponencia sobre "El sistema electoral por insaculación", y da cuenta de las ponencias "Del ideal a la realidad", y "Un siglo, una doctrina, un sino". Con gran lujo de citas históricas y textos literarios, desarrolla los respectivos temas.

Por la tarde se volvió a reunir esta Sección de Ciencias Sociales. Actuó de secretario el señor Rothvose, el Fiscal de la Vivienda, don Blas Sierra, da cuenta de su estudio sobre la acción social desarrollada por la Fiscalía de la Vivienda, estudiando minuciosamente los distintos aspectos de su organización administrativa, de su funcionamiento.

La Sección de Filología e Historia, celebró también una reunión bajo la presidencia del señor Sánchez Cantón, subdirector del Museo del Prado. El doctor Viana de Lemos, expone el proceso político del tratado de alianza de 1820 entre Portugal y España. El señor Parras, de Aragón, lee dos comunicaciones sobre documentos de la guerra de la Independencia y sobre una falsa lápida hebrea de Carmona. Al comenzar la sesión fué aceptada con gran satisfacción la propuesta del señor Sánchez Cantón, para que esta Sección sea presidida por el secretario de la Legación del Salvador, doctor Barón Castro, eminente historiador americano. Este concedió la palabra al director del Instituto de Criminología de Oporto, doctor Luis de Pina, quien presentó una comunicación sobre Portugal y España en la ciencia del quinientos y otra sobre "Judías españolas en la obra de Gómez de Brito", que fueron discutidas por los señores Fernández López y don Luis Chaves. Es ampliamente estudiada la figura del patriarca de Etiopía: Alfonso Méndez, por el doctor don Antonio Francisco Fialho Pinto. El trabajo del señor Fernández López, sobre la música de las Cantigas del Rey Alfonso el Sabio, es seguido con gran atención.

También celebró sesión la Sección de Medicina y Cirugía. Entre otros congresistas, intervino el doctor Morejón, quien expuso la finalidad orgánica del aminoácido y consecuencias clínicas, interesante trabajo de laboratorio. A continuación habló el doctor D. Bartolo Vale Pereira sobre estudios experimentales en la Pateogenia de la embolia pulmonar y sobre la acción del ganglio estrellado en la inervación del diafragma.

La Sección Octava, Veterinaria, también celebró sesión. El catedrático, doctor Castejón, habló sobre "Poliomelitis en Patología comparada". Dice que esta enfermedad tan dramática en la población infantil del mundo ha sido seguida por él atentamente desde que en 1912 se señaló por primera vez la posibilidad de que la mosca del caballo influya en la transmisión de la parálisis infantil. Esta se presenta en dos formas, una más bien epidémica, en grandes núcleos urbanos, y otra endémica, especialmente en el ambiente rural. Precisamente en este ambiente es en el que cabe suponer la influencia de los animales en la transmisión. Añade que a este respecto cabría suponer una posible relación entre la paraplejía del ganado equino de agentes etimológicos desconocidos, con la parálisis infantil. El doctor Castejón fué muy felicitado por su trabajo. Hoy actuará en esta Sección de Veterinaria el profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, don Juan Blanco Díaz, que desarrollará el tema: "Determinación de la cantidad de minerales en piensos".—Cifra.

S. GARRIDO, ORTOPEDICO

Constructor de toda clase de aparatos ortopédicos. PIERNAS ARTIFICIALES DE CELULOIDE. Material incomparable. P. Primo Rivera, 8. BILBAO

Confederación Hidrográfica del Duero

Servicio Agronómico "Suministro de semillas"

A los productores de semilla de alfalfa.--Disponiendo este Servicio de un equipo de selección de semilla de alfalfa, se pone a disposición de los productores de la misma para su depuración y descuscutación, encargándose al mismo tiempo de la venta de la parte selecta.

Valladolid, Octubre de 1944.--El Ingeniero jefe accidental, CARLOS VALDES.

LA COSECHA DE NARANJA

MUY SEMEJANTE A LA DEL AÑO ANTERIOR

Valencia, 6.—La cosecha de naranja se calcula este año, en cuanto al volumen total, muy semejante a la del anterior. En los árboles hay mucha mandarina, menos de «Navel», y «común» y bastante «Sanguina». Ya han comenzado las visitas de compradores a la zona naranjera.

Algunas de las especialidades están entrando ya en color, y se han efectuado compras de mandarinas, a 8 pesetas, en Oliva y Gandía y de «Navel» a diez pesetas.—Cifra.

Comienza en Valladolid la XI Asamblea Nacional de Padres de Familia

Valladolid, 6. — Han dado comienzo los actos organizados por la Confederación Nacional de Padres de Familia para la celebración de la XI Asamblea Nacional. Se iniciaron con la presentación de las Juntas Provinciales. Después de unas palabras de uno de los miembros de la Asociación de Valladolid para saludar a los participantes.

En el acto intervinieron, con temas de las respectivas provincias, los delegados provinciales. El consiliario general de la Confederación Nacional de Padres de Familia, don Alejandro Martínez Gil, pronunció una conferencia que versó sobre la consigna del Primado de España, titulada «La restauración cristiana en la familia».

Poco después se reunieron los asambleístas para dictaminar. En las primeras horas de la tarde visitaron el Museo Nacional de Escultura Policromada.

Los aliados prosiguen su avance hacia Tiddim

La resistencia japonesa en la "Escalera de chocolate" ha sido vencida

Kandy, 6. — El comunicado aliado del Sureste asiático dice:

«Tropas del XIV ejército prosiguen su avance hacia Tiddim, después de vencer la resistencia japonesa en la «escalera de chocolate». El enemigo abandonó sus posiciones fuertemente defendidas cuando los soldados de un Regimiento indio les cortaron la ruta de abastecimiento, cogiéndoles además de revés. La resistencia de 15 kilómetros y medio que separa el avance principal aliado y el punto donde cortaron las patrullas aliadas la carretera de Tiddim, a seis kilómetros al norte de esa ciudad, está en proceso de liquidación.»—Efe.

PERDIDAS ALIADAS EN LA ISLA DE PILILIU, SEGUN TOKIO

Tokio, 6. — El Gran Cuartel General Imperial comunica que como consecuencia de los combates librados en la región de las islas Palao, los defensores japoneses han rechazado desde sus posiciones en la parte montañosa central y en el Norte de la isla Pililiu, así como al sur de la isla Gadobus, todos los ataques del adversario que sufrió grandes pérdidas, anuncia la agencia D. N. B.

Los defensores japoneses —añade— han realizado por su parte contraataques reiterados y han infligido al adversario considerables pérdidas en combates cuerpo a cuerpo.

La guarnición japonesa de la isla de Angaur, se encuentra cercada en sus posiciones de montaña por un enemigo muy superior en número.

Las tropas de marina en la región de Palao, se encuentran bajo el mando del contraalmirante Ito. Desde el comienzo de la invasión —dice el comunicado— es decir, desde el 15 de septiembre, el adversario ha sufrido las siguientes pérdidas, según cálculos hechos en Pililiu: más de 18.000 hombres en los que figuran únicamente los pertenecientes a buques de guerra; 190 carros han sido incendiados o destruídos y 12 cañones, de tipo desconocido y otras 62 embarcaciones de desembarco que fueron antes incendiadas.

Ochenta y dos aviones fueron derribados, de los cuales cinco no pudieron ser identificados y otros siete averiados. Importantes cantidades de víveres y municiones han sido cogidas o destruídas.—Efe.

Siete millones de holandeses en trágica situación

SI LOS ALEMANES VOLASEN LOS DIQUES DEL MAR, HOLANDA CASI DESAPARECERIA DEL MAPA

PATETICA DESCRIPCION DEL PRIMER MINISTRO NEERLANDES

Londres, 6.—El primer ministro holandés, profesor Gerbrandy, ha descrito hoy en Londres la terrible perspectiva que se ofrece actualmente a los siete millones de seres que viven en Holanda.

"Las principales ciudades quedarán privadas de agua, luz y gas, antes de fin de mes, a menos que los aliados consigan antes expulsar de ellas a los alemanes. Los depósitos de víveres están casi agotados. La mayor parte de las poblaciones carecen ya de carne, mientras que los suministros de pan, mantequilla, azúcar, patatas y verduras, se agotarán en estas tres semanas próximas. Como represalia por el paro ferroviario ordenado por el Gobierno neerlandés para llenar las necesidades estratégicas aliadas, las grandes ciudades holandesas no han recibido suministros de víveres, en tanto que los alemanes se han apoderado en muchos casos de los depósitos existentes en Amsterdam y otras localidades del Norte y Centro de Holanda. Además, cinco días después de haber sido proclamada la huelga general en los ferrocarriles, los alemanes fusilaron a trece altos funcionarios de la red nacional. El Gobierno holandés tiene conocimiento de que los alemanes preparan la voladura de los grandes diques que contienen el mar, hecho que de producirse, constituiría una catástrofe de proporciones inimaginables".

Gerbrandy afirmó que seis mil técnicos germanos han llegado a Rotterdam, donde están dedicados a la tarea de sistemática destrucción de muelles, diques e instalaciones portuarias. "Para nosotros, holandeses, —añadió el primer ministro con voz velada por la emoción— las próximas semanas no decidirán si vamos a ser más pobres o más ricos después de la guerra, sino de nuestro porvenir como nación civilizada, de nuestra existencia como nación". El profesor Gerbrandy, que llegó a su país hace una semana, agregó que la suerte de los siete millones de hombres, mujeres y niños encerrados entre el Delta del Rhin, por el Sur, el mar por el Oeste y por el Norte y los Ejércitos alemanes por el Este, es "verdaderamente atroz". "La campaña de inundaciones y destrucciones planeada desde hace tiempo por las autoridades alemanas y realizada en parte durante los meses anteriores, está siendo llevada a cabo. Los últimos informes recibidos de Holanda, indican que la situación puede empeorar como consecuencia de la táctica de "tierra quemada" que llevan a la práctica los alemanes, por medio de inundaciones innecesarias. Si como tememos, el enemigo destruye los diques que contienen el mar del Norte, Holanda desaparecería casi del mapa. Enormes extensiones de terreno con ciudades y pueblos, en las que están incluídas Amsterdam y Rotterdam, quedarían sumergidas por el mar, cuyas aguas sobrepasarían los techos en más de quince metros.

El mes pasado, los alemanes evacuaron centenares de miles de personas de los terrenos que han inundado, con lo cual han creado un problema agudo de vivienda en las demás partes de Holanda. En la mayoría de los casos los que van a ser evacuados sólo reciben dos horas de tiempo para preparar su equipaje, pero como quiera que no se les facilita medios de transporte, se ven obligados a abandonar todo su ajuar. Muchos hombres entre los 18 y los 60 años de edad, tienen que trabajar en la excavación de trincheras bajo la amenaza de ser fusilados inmediatamente si se resisten. El Gobierno posee informaciones de que los alemanes no sólo destruyen objetivos que pudieran tener algún interés militar, sino que los graneros de Amsterdam y de Rotterdam son volados sistemáticamente, que las grandes fábricas de papel en Ymuiden han sido minadas y que los edificios y oficinas de Rotterdam son destruídos con minas y bombas de mano".

El ministro de Asuntos Exteriores leyó a continuación un telegrama oficial, en el que se daba cuenta de la completa destrucción de la ciudad de Berckel.—Efe.

En el sector central del frente italiano sigue el avance aliado

Ocupación de la ciudad de Moneuno

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 6.—El Comunicado oficial del día de hoy dice:

«Tierra.—En el sector central, tropas norteamericanas y británicas del V Ejército siguen avanzando a pesar de la lluvia persistente y de la encarnizada resistencia enemiga .

Los americanos han conquistado Loiano, que domina la carretera de Bolonia y han limpiado de enemigos la ciudad de Moneuno.

Tropas indias del VIII Ejército han avanzado en terreno montañoso, conquistando el pueblo de Vignola.

En la llanura no se señala más que actividad patrullera.

Aire.—El mal tiempo restringió las operaciones aéreas durante el día de ayer. Cazas y caza-bombarderos atacaron objetivos ferroviarios y vehículos motorizados al norte del campo de batalla y la navegación en el Adriático.

Otros cazas desplegaron actividad en Grecia y en otras partes de los Balcanes. El enemigo perdió tres aviones. Tres de los nuestros no han regresado. Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo efectuaron 200 vuelos, aproximadamente».—Efe.

RION OCUPADO

Roma, 6.— El Comunicado aliado dice:

«Tropas de las fuerzas de tierra del Adriático han avanzado hacia el Este desde Patras y han conquistado Rion, donde fueron capturados prisioneros, librando combates con los buques enemigos surtos en el golfo de Corinto.

En otras partes del Peloponeso se han rendido grupos de retaguardia alemanes. En Albania, el mal tiempo restringió las operaciones pero se señala actividad patrullera y duelos artilleros.

En las islas Dalmatas, nuestros artilleros siguen bombardeando la Metrópoli.—Efe.

LOS ALIADOS A KILOMETRO Y MEDIO DE MONTERNZIO

Roma, 6.—Las tropas americanas, en el curso de su avance, han alcanzado un punto táctico a kilómetro y medio al sur de Monternzio, y a 21 de Bolonia, según comunica el enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel General aliado en el Mediterráneo.

Este avance—añade—ha sido efectuado ocho kilómetros al este de la carretera principal Florencia-Bolonia.

Para su cutis

AGUA DE KALOS

Marca registrada

No se vende a granel

Serán sancionados los que no voten en las Elecciones Sindicales

Los miembros de las Juntas se reputarán funcionarios públicos

Hoy publica el «Boletín Oficial» la siguiente orden de la Presidencia del Gobierno:

«Convocadas por decreto de 17 de julio de 1944 para el 22 de octubre actual las elecciones para proveer las jerarquías de las Unidades Sindicales, y, entrando la campaña electoral en la fase preparatoria que ha de culminar en la proclamación de candidatos, se hace necesario dictar determinadas normas que prevean y sancionen las posibles transgresiones que puedan cometerse, tanto en la preparación como en el momento de la emisión del voto y posteriores operaciones.

Es necesario también atribuir a las personas que intervengan en las elecciones sindicales la cualidad de funcionarios públicos para que su actuación lleve aneja la responsabilidad y garantías precisas para el debido cumplimiento de lo que se les encarga.

En su virtud, y a propuesta de la Secretaría general de F. E. T. y de las J. O. N. S.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero. Los vicepresidentes, secretarios y vocales de las Juntas provinciales y locales de Elecciones se reputarán funcionarios públicos en el desempeño de las funciones inherentes a sus respectivos cargos sindicales electorales.

Segundo. Tendrán asimismo la consideración de funcionarios públicos las personas pertenecientes a las Comisiones Auxiliares correspondientes a las categorías profesionales y a las Unidades económicas, cuando actúen en el desempeño de su misión electoral sindical, los componentes de las Secciones electorales que han de constituirse en el caso de no existir entidades sindicales menores, los que integran las Mesas electorales y los delegados de las jerarquías sindicales para que presencien las operaciones.

Tercero. Los gobernadores civiles podrán sancionar con multas de 500 a 5.000 pesetas tanto a los funcionarios públicos dependientes de su autoridad como a las personas a las que se confiere esta cualidad en el punto anterior, cuando por negligencia o mala fe dejen de prestar la debida cooperación al desarrollo normal de las elecciones, o por acción u omisión contribuyan a que éstas no reflejen con toda sinceridad la voluntad de los electores o pongan cualquier obstáculo a la votación o no remuevan los obstáculos que pudieran oponerse a ella, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que se pueda incurrir por tal conducta.

Cuarto. Incurrirán también en las sanciones señaladas en el punto anterior:

a) Los que por medio de promesa, dádiva o recompensa soliciten directa o indirectamente, en favor o en contra de cualquier candidato el voto de algún elector.

b) Los que exciten a la embriaguez a los electores para obtener o asegurar su adhesión.

c) Del que vote dos o más veces en una elección, tome nombre ajeno o supuesto para votar o lo haga estando incapacitado o teniendo suspendido el ejercicio de tal derecho.

d) El que a sabiendas consienta sin protesta, pudiendo hacerla, la emisión del voto en los casos del anterior apartado.

e) El que niegue o retarde la admisión, curso o resolución de cualquier documento electoral y de las protestas o reclamaciones de electores o no dé resguardo de ellas a quien las exigiere.

f) El que de otro modo no previsto en cualquier disposición de carácter electoral o de aquellas que en lo sucesivo se dicten, impida o dificulte que un elector ejercite sus derechos o cumpla sus deberes.

g) El que suscite maliciosamente o mantenga sin motivo racional, dudas sobre la identidad de una persona a la entidad de sus derechos.

h) Las Empresas que no faciliten con cuantos medios tengan a su alcance la emisión del voto de los productores a su servicio.

Quinto. Serán sancionados con multas de 100 a 1.000 pesetas en caso de no constituir infracción más grave:

a) Los concurrentes a los actos electorales que falten al respeto debido o perturben el orden.

b) Los que penetren en una Junta Electoral, Sección, Comisión o Mesa, con armas, palos, bastones o paraguas no siendo autoridades y no hallándose impedidos o necesitados de apoyo.

c) Los que no teniendo derecho a entrar en los locales electorales citados en el apartado anterior no los abandonen a la primera intimación del que actúe como jefe de los mismos.

Sexto. El elector que sin causa legítima dejase de emitir el voto será sancionado:

a) Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable para su profesión u oficio.

b) Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección. No incurrirán en dicha responsabilidad, ni en la del apartado anterior, los electores que dejasen de votar por haber sido proclamados candidatos en la elección, por enfermedad debidamente justificada o ausencia en las mismas condiciones o por otra circunstancia de análoga entidad a las anteriores.

Séptimo. Las sanciones previstas en esta disposición deberán ser impuestas en cada caso por los gobernadores civiles sin que contra dichas resoluciones quepa recurso alguno.

Octavo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente.

En Jerez se registra un raro fenómeno atmosférico

NIEVA EN HUESCA

Jerez de la Frontera, 7.—Poco después de las cuatro se registró en esta ciudad un raro fenómeno atmosférico. Por la parte de la ciudad que da hacia la costa entró una especie de tromba de aire de enorme violencia.

En la playa de Reyes Católicos el pretil de una azotea fué derribado por el viento.

Varias palmeras fueron tronchadas y otras arrancadas de cuajo. Los vehículos de tracción animal fueron precipitados a enorme distancia, resultando los mismos con averías. Un quiosco de gasolina y refrescos fué arrancado de cuajo y lanzadas sus instalaciones a gran distancia. Asimismo fueron destrozadas algunas farolas. La gorra de un cochero fué encontrada en una azotea distante varias calles de donde aquél se encontraba. En la Alameda de las Angustias fueron derribados también varios árboles y destrozado un quiosco.

En la de Fortún de Torres resultaron igualmente tronchados varios árboles. Salvo en los lugares reseñados, en el resto de la ciudad no se notó el fenómeno atmosférico. La noticia del suceso se divulgó rápidamente y centenares de personas acudieron a comprobar los daños causados.

No ha habido que lamentar desgracias personales. La fantasía se echó a volar y algunos atribuyeron el fenómeno a la bomba atómica.—Cifra.

NIEVA COPIOSAMENTE

Huesca, 7.— Desde hace dos días nieva copiosamente en el Pirineo aragonés, especialmente en el valle de Canfranc.—Cifra.

TEMPORAL EN OVIEDO

Oviedo, 7.—Persiste el fuerte temporal de lluvias en toda la provincia. La temperatura ha descendido notablemente.—Cifra.

CORTA DE LEÑAS

Se vende el aprovechamiento de leñas de roble, encina y olivado de enebros en la «Dehesa de San Pedro de la Yedra, término municipal de Castrillo de Don Juan (Palencia), haciéndose la adjudicación por subasta que se celebrará en Baltanás, el domingo, día ocho, a las once de la mañana. El pliego de condiciones de adjudicación, así como lo demás referente a dicha corta, podrá verse en el domicilio de don Luis Velasco, en Baltanás.

SILLITAS PARA NIÑO

Gran surtido. preciosos modelos

CASA NEIRA

TERRIBLE DILEMA A 2.500 METROS

¡Oh!; ¡los pantalones!—(Servicio Of. de Clichés

Tito ha estado en Moscú

Y se entrevistó con Stalin y Malinovsky

En los Balcanes continúan los duros combates

Londres, 6.—El mariscal Tito ha estado en Moscú, donde ha conferenciado con Stalin y con el mariscal Malinovsky, comandante jefe del segundo frente ucraniano, según dice el redactor diplomático del "Daily Telegraph". Esas conversaciones —añade— se celebraron antes de que emprendieran los rusos su ataque contra territorio yugoeslavo ocupado por los alemanes.—

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 6.—En los Balcanes continúan los duros combates. Se lucha encarnizadamente en los centros de gravedad, al sur de las Puertas de Hierro y de la zona de Belgrado. Prosiguen con éxito los contraataques de nuestras tropas, apoyadas por la aviación alemana, cerca de la frontera húngaro-rumana, al suroeste de Gross-Wardein y al oeste de Toremburgo, siendo rechazado el enemigo. Los ataques soviéticos de envergadura en la región forestal de los Cárpatos disminuyeron en violencia. Fracasaron ataques de menor importancia efectuados en numerosos puntos, en medio de una intensa lluvia y de las primeras nevadas. Al sur de Rozan, los bolcheviques atacaron, partiendo de su cabeza de puente, siendo rechazados; algunas brechas de carácter local fueron cerradas en contraataques.

En el curso de los combates librados en estos dos días pasados, en el sector de Narev, setenta y ocho carros blindados enemigos han sido destruídos. Al suroeste y al noroeste de Cjaulen, los soviets desencadenaron una gran ofensiva, poniendo en juego numerosas unidades blindadas y aviones de bombardeo.

En la isla de Gesel, nuestras formaciones libran duros combates en la parte septentrional de la isla, con formaciones enemigas recientemente desembarcadas.

Bombarderos anglo-norteamericanos efectuaron ayer un ataque terrorista contra las ciudades de Munster y Colonia, realizando otros ataques contra Wilhelmshaven, Dortmund, Coblenza y Rheine. Anoche, la ciudad de Sarrebruck fué sometida a un bombardeo terrorista británico. Aviones aislados arrojaron bombas sobre Berlín. La artillería antiaérea y de la Luftwaffe, derribaron diecinueve aviones, de ellos catorce tetramotores".—Efe.

LAS MUJERES POLACAS QUE LUCHARON EN VARSOVIA SERAN CONSIDERADAS COMO PRISIONEROS DE GUERRA

Berlín, 6.— Una cláusula especial del armisticio con los amotinados de Varsovia se refiere a las mujeres que han tomado parte en los combates sirviéndose de las armas, anuncia la Agencia DNB. Añade que el ejército alemán está conforme en este caso con los convenios de Ginebra de fecha 27 de marzo de 1.929, según los cuales los combatientes femeninos reconocidos como tales dentro de las filas militares serán considerados como prisioneros de guerra e internados en campos especiales.

Todos los prisioneros de guerra pueden ser tratados a petición propia como el resto de la población civil polaca.—Efe.

«UN COMUNISTA NO PUEDE SER CATOLICO»

Londres, 6.—«Un comunista no puede ser nunca católico, ni un católico puede ser comunista», declara el diario «A Voz». «La ideología comunista y el dogma católico son opuestos, como la noche y el día. Todos los intentos realizados para acercarlos —agrega—están condenados al fracaso».—Efe.

La situación militar y económica de Francia

UN ARTICULO DE "DAILY MIRROR"

Nueva York, 7.—El rotativo neoyorquino «Daily Mirror», aborda la situación militar y económica de Francia en su artículo editorial que titula «De Gaulle muestra su verdadero color rojo». Estima que las recientes nacionalizaciones que De Gaulle ha decretado contra la propiedad privada constituyen un plan inspirado por los comunistas, quienes, por otra parte—agrega el periódico citando textos de «L'Humanité», órgano comunista francés— quieren convencer a Francia de que su liberación se debe a la unión soviética.

«Todo indica—escribe «Daily Mirror» —que después de que la Alemania «nazi» conquistó físicamente a Francia, la segunda conquista económica y política de este país ha comenzado ahora por el rojo Hitler del Kremlin y su representante De Gaulle». —

CHURCHILL

habla en los Comunes

Londres, 7.— El primer ministro, Churchill, ha declarado en la Cámara de los Comunes: «No debemos imaginarnos que la situación no es grave porque tengamos la seguridad de la victoria. Gran cantidad de sangre será vertida en los próximos meses— sangre liberal, conservadora y laborista—y es mi deber por encima de todo procurar el bienestar de la retaguardia, sin permitir que ningún motivo de diferencia alcance un nivel o una proporción indebidos».

Churchill hizo esa declaración al intervenir en el debate sobre los proyectos de reconstrucción de las zonas afectadas por los bombardeos durante la guerra, proyecto cuya discusión se ha prolongado a causa de las numerosas enmiendas presentadas, principalmente por los diputados conservadores.—Efe.

ELECCIONES SINDICALES: 22 DE OCTUBRE

Al absurdo de que los obreros votaran a los propietarios, a los banqueros, a los abogados, a los comerciantes, se responde ahora con unas Elecciones Sindicales, donde cada uno votará a los suyos.

M.C.D.2022